

**FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO (FUNDE)**

**PROYECTO**

**DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS PARA LA CONCERTACIÓN LOCAL ENTRE EL SECTOR DE  
LA GRAN EMPRESA Y GOBIERNO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO**

**Investigadora: Anna Germain**

**San Salvador, diciembre de 1997**

**Nota:**

**Los cuadros del documento I (diagnóstico preliminar del sector de la gran empresa en el municipio de Soyapango) han sido elaborados por Danilo Pérez Montiel, asistente de investigación.**

## INDICE

Introducción	1
Documento I: Diagnóstico del sector de la gran empresa en el municipio de Soyapango	3
Documento II: Evaluación del proyecto	26
Documento III: Recomendaciones para dar continuidad al proyecto	31
Documento IV: Muestra de indicadores para medir el grado de integración de las grandes empresas en el territorio (municipio de Soyapango) y el papel de las mismas en el desarrollo territorial	39
Bibliografía Consultada	51
Anexos	

## INTRODUCCION

En julio del año 1997, a petición del alcalde de Soyapango (Dr. Manual Aguilar), bajo los auspicios de la Fundación Ebert y con la asesoría técnica de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), se inició un proyecto que pretendía por un lado impulsar un proceso de concertación local entre la municipalidad y el sector de la gran empresa ubicado en Soyapango, con el fin de incorporar a este último en el diseño de políticas locales de desarrollo junto a la municipalidad y a la sociedad civil; y por otro lado, hacer un diagnóstico del sector de la gran empresa ubicado en el municipio mencionado.

En términos globales, hasta la fecha el proyecto ha dado los siguientes resultados: en primer lugar, desde el ángulo de la concertación, se inició un proceso de encuentro entre el gobierno local y las grandes empresas del municipio; en este marco, se logró el acuerdo de iniciar la discusión sobre una agenda de problemas (particularmente apremiantes para la gran empresa) para luego orientarla hacia la identificación de puntos de acuerdo para el impulso de procesos de desarrollo local.

En segundo lugar, desde el ángulo de la investigación, se realizó un diagnóstico básico del sector de la gran empresa en Soyapango y se hicieron propuestas o recomendaciones para dar continuidad al proceso de concertación entre las dos partes, así como fortalecer la posición de la municipalidad en dicho proceso.

El presente estudio incluye varios documentos:

El primer documento presenta un diagnóstico preliminar del sector de la gran empresa en Soyapango.

En el segundo, se evalúa el proceso desde su inicio (15 de julio) hasta el 4 de diciembre de 1997 (fecha del segundo encuentro): desde el ángulo de la concertación y de la investigación se examinan los logros y los problemas que se han manifestado a lo largo del proyecto. Este documento concluye con algunas consideraciones acerca de la necesidad de dar continuidad al proyecto.

En un tercer documento, se presentan varias recomendaciones de corto, mediano y largo plazo que permitan dar seguimiento al proyecto. Estas recomendaciones se acompañan de propuestas de acción (Cómo hacerlo?) para implementarlas.

El cuarto documento presenta una serie de indicadores que permiten medir el grado de integración logrado por las grandes empresas en el territorio

(municipio de Soyapango). Esto constituye un resultado no previsto por el proyecto.

El quinto y último documento incluye una serie de anexos (ayuda-memoria de los eventos, listados de participantes, etc.)

Para terminar, con este estudio se dispone de un apoyo para dar seguimiento al proyecto tanto a nivel de la concertación entre el sector de la gran empresa y el gobierno local como a nivel de la investigación sobre el sector mencionado. Aunque se trata de un primer documento sobre una iniciativa novedosa que tiene todavía mucho camino por recorrer, puede pretender alimentar la reflexión sobre la misma. Sin embargo, no cabe duda que su contenido se enriquecerá en el futuro, en la medida que se desarrolle el proceso de concertación entre las dos partes y se profundice la investigación.

## DOCUMENTO I

### DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DEL SECTOR DE LA GRAN EMPRESA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO

Para apreciar la importancia del sector de la gran empresa en el municipio de Soyapango, se ha adoptado la siguiente metodología:

En una primera parte, se compara este sector a nivel del país, Área Metropolitana (AMSS) y municipio de Soyapango, tomando como criterios de comparación el número de grandes empresas industriales manufactureras<sup>1</sup>, el personal ocupado y el valor de la producción bruta. Valga señalar que no se ha podido hacer esta comparación a nivel de la actividad económica, por razón de falta de información específica sobre la gran empresa.

En una segunda parte, se compara la gran empresa con los sectores de la micro, pequeña y mediana empresa en el municipio de Soyapango. Es oportuno aclarar que en lo que se refiere a las dos primeras partes de este estudio, la principal fuente de información ha sido los Censos Nacionales, VI Censos Económicos (1993) editado por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

La tercera parte presenta una tipología de las grandes empresas instaladas en el municipio de Soyapango, siendo estas últimas clasificadas según la rama de actividad económica, el monto de activos, el origen de la materia prima y el mercado de venta.

En una cuarta parte, se presentan algunas consideraciones sobre la situación tributaria de las grandes empresas de Soyapango.

La quinta y última parte plantea el problema de los vacíos de información referente a los impactos ambientales de las grandes empresas en Soyapango desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

---

<sup>1</sup> Una empresa es una "entidad formada con un capital, y que aparte del propio trabajo de su promotor puede contratar a un cierto número de trabajadores. Su propósito lucrativo se traduce en actividades industriales y mercantiles, o en la prestación de servicios." R. Tamames, S. Gallego, Diccionario de Economía y Finanzas, Madrid, 1994, p.214. En el marco de este trabajo, nos referimos particularmente a la gran empresa industrial manufacturera, cuyo activo total es mayor de 2 millones de colones.

**I Parte: BREVE ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA GRAN EMPRESA EN SOYAPANGO, AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (AMSS) Y EL PAÍS EN TÉRMINOS DE NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN BRUTA.**

Cuadro No. 1

**NUMERO Y % DE LAS GRANDES EMPRESAS MANUFACTURERAS POR ZONA GEOGRAFICA**

ZONA GEOGRAFICA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	%
SOYAPANGO	42	12.31%
AMSS	156	45.74%
RESTO DEL PAIS	341	41.95%
TOTAL NACIONAL	539	100%

Cuadro No. 2

**NUMERO Y % DE LAS GRANDES EMPRESAS MANUFACTURERAS EN SOYAPANGO Y AMSS**

ZONA GEOGRAFICA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	GRANDE
SOYAPANGO	42	26.92%
AMSS (Menos Soyapango)	114	73.08%
TOTAL	156	100%

Referente a la distribución de la gran empresa, el cuadro No 1 muestra que en el Area metropolitana de San Salvador (AMSS) se ubican 156 grandes empresas o sea el 45.7% del total de empresas con que cuenta el país, lo que evidencia la concentración del sector de la gran empresa en la ciudad-capital. Por otro lado, como se puede apreciar en el cuadro No 2, Soyapango en donde se encuentran 42 empresas, concentra el 30% de las empresas ubicadas en el AMSS, lo que es considerable.

Cuadro No. 3

**NUMERO Y % DE PERSONAL OCUPADO EN LA GRAN EMPRESA POR ZONA GEOGRAFICA**

ZONA GEOGRAFICA	NUMERO DE PERSONAL	%
SOYAPANGO	14,067	8.50%
AMSS	47,239	28.54%
RESTO DEL PAIS	165,479	62.96%
TOTAL NACIONAL	226,785	100%

Cuadro No. 4

**NUMERO Y % DE PERSONAL OCUPADO EN SOYAPANGO Y AMSS**

ZONA GEOGRAFICA	NUMERO DE PERSONAL	GRANDE
SOYAPANGO	14,067	29.77%
AMSS (Menos Soyapango)	33,172	70.23%
TOTAL	47,239	100%

El personal ocupado en las empresas es un factor importante para observar el dinamismo económico que tiene una empresa. Como lo demuestra el cuadro No 3, la gran empresa a nivel del país da empleo a 226,785 trabajadores; a nivel del AMSS, a 47,239 trabajadores o sea 28.5% del total; y a nivel de Soyapango, a 14, 067 trabajadores (8.5%). Ahora bien, al comparar Soyapango con el AMSS (cuadro No 4) se puede apreciar la importancia de este municipio a nivel de la gran empresa, dado que da empleo a casi el 30% de la mano de obra ocupada en este sector a nivel del AMSS. También, el personal ocupado en la gran empresa de Soyapango representa el 14% de la población económicamente activa del municipio (PEA=100.626).<sup>2</sup>

Cuadro No. 5

**VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA Y % EN LA GRAN EMPRESA POR ZONA GEOGRAFICA (Miles de Colones)**

ZONA GEOGRAFICA	VALOR	%
SOYAPANGO	¢ 3,533,044	24.45%
AMSS	¢ 12,456,803	86.22%
RESTO DEL PAIS	¢ 14,446,668	10.67%
TOTAL NACIONAL	¢ 30,436,515	100%

Cuadro No. 6

**VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA Y % EN LA GRAN EMPRESA EN SOYAPANGO Y EL AMSS**

ZONA GEOGRAFICA	VALOR	GRANDE
SOYAPANGO	¢ 3,533,044	28.36%
AMSS (Menos Soyapango)	¢ 8,923,759	71.64%
TOTAL	¢ 12,456,803	100.00%

El valor de la producción bruta es otro componente importante para analizar qué influencia ejerce la gran empresa como motor dinamizante de la economía y, por otro lado, permite tener una idea de la acumulación de capital

<sup>2</sup> Censos Nacionales de Población y IV de Vivienda 1992, El Salvador, t. VI, departamento de San Salvador, p.204.



en las empresas. Según se desprende del cuadro No 5, el sector de la gran empresa en el AMSS genera la mayor parte del valor de la producción bruta que produce el sector en el país o sea el 86%. De ello se deriva que es en el Area Metropolitana de San Salvador donde se concentra la mayor parte del capital producido por la gran empresa a nivel del país y donde este último experimenta una mayor movilidad económica. Se destaca también el papel significativo de la gran empresa de Soyapango a este nivel, dado que genera casi la cuarta parte (24.4%) del valor total de la producción bruta producida por el sector de la gran empresa.

En el cuadro No 6 se destaca la importancia del papel de la gran empresa de Soyapango a nivel del Area Metropolitana de San Salvador desde el angulo del valor de la producción bruta; la contribución de la gran empresa en dicho municipio alcanza el 28% del valor de la producción bruta generada por la gran empresa a nivel del AMSS. De ahí que una parte sustancial del capital de la gran empresa que se encuentra en el Area Metropolitana, se concentra en el municipio de Soyapango.

**II. PARTE: BREVE ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA GRAN, MEDIANA, PEQUEÑA Y MICRO-EMPRESA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO EN TÉRMINOS DE NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN BRUTA.**

Cuadro No. 7

**NUMERO Y % DE EMPRESAS MANUFACTURERAS EN SOYAPANGO POR TAMAÑO**

MICRO	%	PEQUEÑA	%	MEDIANA	%	GRANDE	%
374	80%	17	3%	34	7%	42	8%

Cuadro No. 8

**PERSONAL OCUPADO POR MANUFACTURAS Y % POR TAMAÑO**

MICRO	%	PEQUEÑA	%	MEDIANA	%	GRANDE	%
751	4.43%	233	1.37%	1,872	11.06%	14,067	83.12%

El cuadro No 7 muestra que en términos del número de establecimientos, el sector de la micro-empresa predomina en Soyapango puesto que la gran mayoría de las manufacturas (el 80%) pertenecen a dicho sector. En contraste, la gran empresa representa solamente el 8% de los establecimientos manufactureros ubicados en el municipio.

Sin embargo, como lo evidencia el cuadro No 8, la mayor parte de la población ocupada en el sector manufacturero de Soyapango trabaja en la gran empresa (83%), lo que significa que ésta es la principal fuente de trabajo en este sector. Mientras tanto, la mediana, pequeña y micro empresa ocupan respectivamente el 11%, 1.3% y 4.4% de la población ocupada en la manufactura y sobresale el que la micro-empresa genera tres veces más empleo que la pequeña empresa.

Cuadro No. 9

**VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA POR TAMAÑO DE EMPRESAS MANUFACTURERAS EN SOYAPANGO (Miles de Colones)**

MICRO	%	PEQUEÑA	%	MEDIANA	%	GRANDE	%
23,527	0.60%	32,579	0.83%	322,235	8.23%	3,533,044	90.32%

Del cuadro No 9 se desprende que en Soyapango, a nivel del sector manufacturero, la participación de la gran empresa en el valor de la producción bruta es predominante, puesto que esta última alcanza el 90.3%. Ello

bruta es predominante, puesto que esta última alcanza el 90.3%. Ello comprueba la relevancia de la gran empresa en términos de concentración y movilización de capital.

### **III. Parte: TIPOLOGIA DE LAS GRANDES EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO EN TÉRMINOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ACTIVOS, ORIGEN DE LA MATERIA PRIMA Y MERCADO DE VENTA.**

Previamente al análisis del cuadro No 10 presentado a continuación, es conveniente aclarar dos puntos:

En primer lugar, dicho cuadro ha sido elaborado en base a los datos proporcionados por el Directorio Industrial/años 1997 y 1998, editado por la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI); en segundo lugar, se utilizó un criterio de FUSADES para clasificar una empresa como gran empresa, el cual establece que las grandes empresas son "(...) aquellas empresas de 100 ó más empleados, y activo total mayor de 2 millones de colones<sup>1</sup>".

Sin embargo, dado que la DIGESTYC se negó a proporcionar el número de empleados por empresa (por considerar este tipo de información de carácter confidencial), se utilizó únicamente el monto de 2 millones en activos totales como instrumento para distinguir las grandes empresas de las demás empresas. De ahí que se logró establecer una tabla de 39 grandes empresas correspondientes al municipio de Soyapango. Valga señalar que la DIGESTYC establece 42 grandes empresas tomando como criterio de base el número de empleados por empresa.

---

<sup>1</sup> Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), Dinámica Empresarial, Trimestre I, San Salvador, p.17.

## CLASIFICACION DE LAS GRANDES EMPRESAS DE SOYAPANGO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	MATERIA PRIMA Y SU ORIGEN	PRODUCTOS	MERCADO DE VENTA	ACTIVO
1	Embotelladora Salvadoreña, S.A. de EMBOSALVA.	- Industrias de Bebidas No Alcohólicas y Aguas Gaseosas.	Azúcar, Agua, Gas Carbónico y Concentrados de Sabores. U.S.A. y Costa Rica.	Bebidas Gaseosas.	Nacional.	¢ 727,380,383.34
2	Productos Alimenticios DIANA, S.A. de C.V.	- Elaboración de Productos Alimenticios Diversos. - Fabricación de Productos de Panadería. - Fabricación de Cacao, Chocolates y Artículos de Confeitería.	Maíz, Queso y Leche en Polvo, Aceite, Glucosa, Almidón, Maíz Amarillo y Suero de Leche. Dinamarca, Holanda, México y U.S.A.	Boquitas.	Centro América.	¢ 317,058,729.67
3	Empresas ADOC, S.A. de C.V. ADOC.	- Fabricación de Calzado, Excepto el Caucho Vulcanizado o Moldeado de Plástico.	Pieles Crudas, Hule Natural y Sintético, Químicos Textiles, Etc. U.S.A., México, Europa, Centro América, Colombia y Taiwan.	Calzado y Componentes.	Centro América, U.S.A., Europa, El Caribe y México.	¢ 311,094,420.54
4	Textufil, S.A. de C.V.	- Hilado, Tejidos y Acabados de Textiles.	U.S.A. y Europa.	Hilos Texturizados de Nylon y Polyester y Algodón, Hilo de Coser, Tejidos de Nylon, Polyester y Algodón.	Nacional, Guatemala, Costa Rica y U.S.A.	¢ 235,179,530.60
5	Cajas y Bolsas, S.A. CYBSA.	- Fabricación de Envases y Cajas de Papel y Cartón.	Papel, Cartulinas, Películas, Planchas, Tintas, Etc. Finlandia, Alemania y Otros.	Cajas Plegadizas, Corrugadas, Envases para Leche y Jugos, y Productos Laminados.	Centro América y U.S.A.	¢ 223,283,193.16
6	Sigma, S.A. * Div. Rotoflex. * Div. Retrocentro * Sigma IGSAL * Sigma Div. Kontein. * Div. Central * Div. Industrial Gráfica Salvadoreña	- Fabricación de Envases y Cajas de Papel y Cartón. - Fabricación de Sustancias Químicas, Industrias Básicas, excepto Abonos.	Papel Kraff, Parafina, Resinas, Pigmentos, Películas, Tintas y Cartones Cubiertos, Etc. U.S.A., Alemania, Bélgica, Francia e Italia.	Empaques, Envases, Impresos, Tintas, Bolsas de Papel y de Plástico.	Centro América, El Caribe y U.S.A.	¢ 208,775,136.66
7	Productos Alimenticios BOCADELI, S.A. de C.V.	No clasificado	No clasificado	No clasificado	No clasificado	¢ 188,277,957.40
8	Químicas Lasser de El Salvador, S.A. de C.V.	- Fabricación de Jabones y preparado de Limpieza, Perfumes, Cosméticos y Otros Productos de Tocador.	Bentonita, Acido Sulfónico, Peróxido y Soda Ash. México, Dinamarca y Alemania.	Jabones, Detergentes y Lejías.	Centro América.	¢ 184,732,424.31

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	MATERIA PRIMA Y SU ORIGEN	PRODUCTOS	MERCADO DE VENTA	ACTIVO
9	Cigarrería Morazán, S.A de C.V.	- Industria del Tabaco.	Papel Cigarrillo, Tabaco y Polipropileno. U.S.A. y Austria.	Cigarrillos.	Nacional.	¢ 165,092,583.25
10	CELPAC, S.A. de C.V.	- Fabricación de Envases y Cajas de Papel y Cartón. - Imprentas Editoriales e Industrias Conexas.	Papel Polietileno, Celofán, Mylar, Aluminio y Tintas. U.S.A., Alemania, Suecia, Brasil y Corea..	Impresores y Convertidores (Papel Celofán, Polietileno, Polyester y Aluminio).	Centro América, Panamá, Puerto Rico, Miami y República Dominicana.	¢ 141,663,293.83
11	Industrias de Soyapango, S.A. de C.V. INSOYA.	Bienes Inmuebles.	No Clasificado	Arrendamiento de Edificaciones, Instalaciones Industriales.	Nacional.	¢ 127,282,495.94
12	La Fabril de Aceites, S.A. de C.V.	- Fabricación de Aceites y Grasas, Vegetales y Animales.	Semilla de Algodón. U.S.A.	Aceite y Manteca Vegetal, Linters, Harina de Semilla de Algodón.	Nacional, Japón y Europa.	¢ 104,580,664.89
13	Corcho y Lata, S.A. CORLASA.	- Fabricación de Productos Metálicos, N.E.P., Exceptuando Maquinaria y Equipo. - Fabricación de Productos Plásticos, N.E.P.	Hojalata, Polietileno y Barnices.	Envases de Hojalata, Tapas Coronas, Cajas Plásticas.	U.S.A., Japón y Alemania.	¢ 100,876,802.02
14	Fábricas Oliva, S.A.	- Fabricación de Jabones y preparado de Limpieza, Perfumes, Cosméticos y Otros Productos de Tocador.	Cabo de Res, Carbonato de Sodio, Alkane, Soda Cáustica, Parafina, Perfumes. U.S.A., México, Alemania, Japón y Francia.	Jabones, Detergentes, Velas, Aceite, Harina de Coco.	Nacional, Guatemala y Costa Rica.	¢ 89,732,163.71
15	Laboratorios López, S.A. de C.V.	- Fabricación de Productos Farmacéuticos y Medicamentos.	Acetaminofén, Vitaminas, Dextrosa, Aspirina, Dihidroestreptomina, Eto. Alemania, U.S.A. y Europa.	Analgésicos, Antiespasmódico, Antidiarréico.	Nacional, Guatemala, Nicaragua, honduras y Belice.	¢ 83,001,160.40
16	Moore Business Forms de Centro América, S.A. de C.V.	- Fabricación de Artículos de Pulpa, Papel y Cartón, N.E.P. - Imprentas Editoriales e Industrias Conexas.	Papel, Tinta y Placas Litográficas. U.S.A., Alemania y Francia.	Formularios, Chequeras, Cheques Vouchers, Etiquetas y Papel Carbón.	Centro América.	¢ 68,433,259.58
17	Industrias UNISOLA, S.A.	- Elaboración de Productos Alimenticios Diversos.	Acido Sulfónico, Tripolifosfato de Sodio, Sodium Ether Lauryl Sulfate, Perfumes, Aceite Vegetal, Hidrogenado. U.S.A. y Europa.	Detergentes en Polvo, Preparaciones del Cabello, Margarina.	Centro América.	¢ 65,107,247.50

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	MATERIA PRIMA Y SU ORIGEN	PRODUCTOS	MERCADO DE VENTA	ACTIVO
18	DELMED, S.A. de C.V.	- Fabricación de Productos Plásticos, N.E.P. - Fabricación de Productos Farmacéuticos y Medicamentos. - Fabricación de Resinas Sintéticas, Materias Plásticas.	Dop, Resina, PVC, Bolsa de Polietileno, Cajas de Cartón, Acido Esteárico, Cloruro de Calcio, Sodio, Magnesio, Etc. U.S.A., Holanda, Italia y Alemania.	Soluciones Parenterales, Equipos para Venoclisis, Productos para Sangre.	Centro América, U.S.A. y Ecuador.	¢ 63,736,840.24
19	Aluminio de Centro América, S.A. de C.V. ALDECA.	- Industria Básica de Metales No Ferrosos.	- Aluminio en Ligotes. USA.	Perfiles de Aluminio, Tubería, Molduras, Suspensión para Cielos Falsos y Rieles.	Centro América, Panama, México.	¢ 61,249,579.88
20	Tropigas de El Salvador, S.A.	- Producción y Distribución de Gas.	Gas Propano y Butano. México y Venezuela.	Producción y Distribución de Gas.	Nacional.	¢ 53,734,937.25
21	Industrias Metálicas, S.A. de C.V. IMSA	- Fabricación de Productos Metálicos, N.E.P., Exceptuando Maquinaria y Equipo. - Construcción de Aparatos y Suministros Eléctricos. - Industrias Básicas de Metales No Ferrosos.	Zamak, lámina de Acero, Balastos o Trnsformadores, Lámina en Fleje y Herrajes para Operadores. U.S.A., Taiwan, Europa, Africa y Perú.	Luminarias, Estanterías y Closets.	U.S.A., El Caribe y Centro América.	¢ 48,622,048.80
22	LIDO, S.A. de C.V.	- Fabricación de Productos de Panadería.	Harinas, Leche, Huevos, Levadura y Azúcar.	Galletas, Pan Simple y Dulce, Repostería.	Centro América.	¢ 39,193,599.19
23	Cueros Artificiales, S.A. CARSA	- Fabricación de Productos Plásticos, N.E.P.	Resinas de PVC, Plastificantes, Estabilizadores, Pegamentos, Espumantes, Solventes, Etc. U.S.A., México, Inglaterra, Alemania y Nicaragua.	Plásticos Transparentes, Expandidos y Tapicerías.	Centro América.	¢ 38,356,062.29
24	Almacenadora Agrícola e Industrial, S.A.	- Almacenes.	No Clasificado.	No Clasificado.	No Clasificado.	¢ 29,635,252.01
25	Industrias Consolidadas, S.A. de C.V. INCO	- Fabricación de Productos Minerales, No Metálicos, N.E.P. - Fabricación de Vidrios y Productos de Vidrio. - Industrias Básicas de Metales no Ferrosos.	Aluminio, Vidrio, Tornillerías, Remaches, Chapas, Rodos, Etc. U.S.A., Colombia, Brasil, Taiwan, Venezuela y Argentina.	Ventanas y Puertas de Aluminio y Vidrio, Escaleras de Aluminio, Rieles y Escuadras, Entrepafios.	Centro América.	¢ 27,856,126.18

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	MATERIA PRIMA Y SU ORIGEN	PRODUCTOS	MERCADO DE VENTA	ACTIVO
26	Baterías de El Salvador, S.A.	- Construcción de Aparatos y Suministros Eléctricos. - Fabricación de Sustancias Químicas Industriales Básicas, Excepto Abonos.	Cajas, Tapas, Taponnes, Rollos para Separadores, Estaño, Antimonio, Arsénico y Plomo. U.S.A., Inglaterra y México.	Baterías Automotrices y sus Componentes.	Centro América, Puerto Rico, El Caribe y Belice.	¢ 27,636,231.57
27	PINSAL, S.A. de C.V.	- Fabricación de Pinturas, Barnices y Lacas. - Fabricación de Prendas de Vestir Excepto Calzado.	Resinas Sin Alquidicas, Solventes, Aditivos, Pigmentos Orgánicos. U.S.A., Holanda, Alemania, Canadá, México y Guatemala.	Pinturas de Base, Esmaltes, Barniz, Oleoresinosa, Pinturas Emulsionadas y Lacas.	Nacional y Guatemala.	¢ 27,508,243.04
28	Industrias Florenzi, S.A. de C.V.	- Fabricación de Prendas de Vestir Excepto Calzado.	Textiles. U.S.A. y Japón.	Ropa Exterior Femenina, Blusas, Faldas, Pantalones y Vestidos.	Nacional, Guatemala y U.S.A.	¢ 23,118,087.25
29	López Davidson, S.A. de C.V.	- Fabricación de Jabones y preparado de Limpieza, Perfumes, Cosméticos y Otros Productos de Tocador.	Esencias, Colorantes, Aceite Mineral, Emploop 0627, Extraco de Manzanilla Forte, Comperland Cod, Texapon N-70, Cetol HD. U.S.A.	Cosméticos.	No Clasificado.	¢ 19,496,490.68
30	H.B. Fuller de El Salvador, S.A. de C.V.	- Fabricación de Sustancias Químicas Industriales Básicas, Excepto Abonos.	U.S.A.	Adhesivos y Tintas.	Nacional.	¢ 16,897,131.09
31	ASA, Posters, S. A. de C.V.	No clasificado.	Papel Ledger b/32, Vinil Autoadhesivo, Tela Vinilica, Tintas para Serigrafía y Solventes. U.S.A., México, Costa Rica y Guatemala.	Posters para Vallas, Traseras y Stickers.	Centro América, Panamá y Belice.	¢ 15,724,410.33
32	Laboratorios y Droguería Pharmedic, S.A. de C.V.	- Fabricación de Jabones y preparado de Limpieza, Perfumes, Cosméticos y Otros Productos de Tocador. - Fabricación de Productos Farmacéuticos y Medicamentos.	Materiales de la Industria Farmacéutica y Cosméticos. Dinamarca, Alemania y U.S.A.	Medicamentos y Cosméticos.	Centro América.	¢ 12,470,899.80
33	Confeciones de El Salvador, S.A. de C.V.	Fabricación de Prendas de Vestir Excepto Calzado.	Tejas de Jersey, Lycra de Punto y de Algodón, Ganchos Hebillas, Encajes y Blandas. U.S.A.	Brasieres, Bloomers, Fajas, Bikinis, Fustanes y Ropa de Dormir.	Centro América.	¢ 10,531,322.56



No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	MATERIA PRIMA Y SU ORIGEN	PRODUCTOS	MERCADO DE VENTA	ACTIVO
34	Electric Designs, S.A. de C.V.	No clasificado.	Telas e Hilos.	Maquiliado de Ropa.	U.S.A.	¢ 10,479,051.18
35	Fábrica de Tejidos El Atleti, S.A. de C.V.	- Fabricación de Prendas de Vestir Excepto Calzado.	Hilo, Hilaza y Productos Químicos.	Camisas de Punto, Camiseta Lisa y Calada, Ropa Interior.	Nacional.	¢ 9,710,357.29
36	CODIPA, S.A. de C.V.	-Elaboración de Productos Alimenticios Diversos	Cocoa, Azúcar, Sabores Naturales y Artificiales, Acidulantes y Colores, U.S.A. y México.	Refrescos y Chocolates en Polvo, Azúcar en Sobrecitos.	Nacional.	¢ 8,266,453.09
37	LENOSAL, S.A. de C.V.	- Fabricación de Productos Plásticos, N.E.P.	No Clasificado.	No Clasificado.	No clasificado.	¢ 7,425,826.49
38	Envasadora Diversificada, S.A. de C.V.	- Industrias de Bebidas No Alcohólicas y Aguas Gaseosas.	Concentrados, Azúcar y Materiales Plásticos para Empaque. Costa Rica.	Refrescos.	Nacional.	¢ 7,737,868.69
39	Maquilas Salvadoreñas, S.A. de C.V. MAQUISAL.	No clasificado.	No Clasificado.	No clasificado.	No clasificado.	NO CLASIFICADO
<b>TOTAL</b>						<b>¢ 3,900,938,207.00</b>

El cuadro No 10 presenta un listado de grandes empresas clasificadas por rama de actividad económica, materia prima y origen, productos y mercado de venta.

En lo que se refiere a los activos, 38 de las 39 empresas estudiadas (no se dispone de la información para la empresa Maquilas Salvadoreñas, S.A. de C.V.) suman un activo de ¢ 3,900,938,207.00 al 31 de diciembre de 1996. Entre las grandes empresas de Soyapango más dinámicas en términos de activos, se destacan 6 empresas, en particular la Embotelladora Salvadoreña, S.A. EMBOSALVA que tiene casi la quinta parte (18.6%) del monto total de activos (¢ 727,380,383.34); luego, en orden de importancia, aparecen con un monto superior de 300 millones de colones la empresa Productos Alimenticios Diana y la ADOC con ¢ 317,058,729.67 y ¢ 311,094,420.54 respectivamente; después, con un activo superior a los 200 millones de colones siguen Textufil con ¢ 235,179,530.60, Cajas y Bolsas (CYBSA) con ¢ 223,283,193.16 y SIGMA con ¢ 208,775,136.66. El resto de las empresas o sea el 85% de las grandes empresas disponen de un activo inferior a los 200 millones de colones.

Valga destacar también que las 6 empresas mencionadas disponen de una cantidad de activos superior (el 51.8%) a la cantidad de activos que tienen las 32 empresas restantes (48.1%); y que una empresa - la EMBOSALVA - dispone del 40% de lo que posee este grupo reducido. De esto se desprende que adentro del sector de la gran empresa existe una fuerte concentración de activos.

Respecto a la actividad económica, la información es disponible para 35 de las 39 empresas clasificadas en el cuadro No 10. Son 10 (o sea el 28 %) las grandes empresas de Soyapango que han logrado en cierta medida diversificar sus actividades, puesto que aparecen en dos o más ramas de actividad económica. Entre ellas se encuentran la DELMED, DIANA, SIGMA, Corcho y Lata y Industrias Metálicas, S.A. de C.V. IMSA.

En cuanto al tipo de actividad económica, la "Fabricación de Jabones y Preparado de Limpieza, Perfumes, Cosméticos y Otros Productos de Tocador", aparece como la actividad más importante puesto que 4 empresas laboran en la misma: la Químicas Lasser de El Salvador, Fábricas Oliva, López Davidson y Laboratorios y Droguería Pharmadic. Otras actividades que se presentan a continuación, cuentan con la participación de 3 empresas:

- la "Fabricación de Envases y Cajas de Papel y Cartón": Cajas y Bolsas, S.A. CYBSA, SIGMA y CELPAC;

- la "Elaboración de Productos Alimenticios Diversos": Productos Alimenticios DIANA, Industrias UNISOLA y CODIPA;

- la "Fabricación de Productos Plásticos, N.E.P.: DELMED, Cueros Artificiales, S.A. CARSA y LENOSAL;

- la "Fabricación de Prendas de Vestir excepto Calzado": Confecciones de El Salvador, Fábrica de Tejidos El Atleta y Industrias Florenzi.

Por otro lado, tres empresas la ADOC, PINSAL y Tropigas El Salvador concentran por lo menos a nivel de Soyapango, las actividades de "Fabricación de Calzado, excepto el Caucho Vulcanizado o Moldeado de Plástico", la "Fabricación de Pintura, Barnices y Lacas" y la producción y distribución de gas respectivamente.

Respecto al mercado de venta de 34 empresas (para las cuales hay información disponible), se desprende que:

- 8 empresas o sea el 23% venden sus productos exclusivamente en El Salvador. Tal es el caso de Embotelladora Salvadoreña, Tropigas de El Salvador, H.B. Fuller de El Salvador;

- 9 empresas (26%) exportan sus productos a todo Centro América (Productos Alimenticios DIANA, Químicas Lasser de El Salvador, Moore Business Forms de Centro América, etc.)

- 15 empresas (el 44%) logran exportar no sólo a varios países de Centro América sino también al Caribe, México y Estados Unidos, entre ellas, la ADOC, SIGMA, Laboratorios López, DELMED, Industrias Metálicas y Baterías El Salvador.

- 3 grandes empresas han logrado penetrar otros continentes: la ADOC vende sus productos a Europa, la Fabril de Aceites a Europa y Japón y Corcho y Lata a Japón y Alemania.

En lo que se refiere al origen de la materia prima utilizada por las grandes empresas de Soyapango, la información es disponible para 29 de las 39 empresas clasificadas. Se puede apreciar que todas las empresas importan la materia prima:

- La gran mayoría de las empresas tienen varios proveedores de materia prima siendo el principal los Estados Unidos puesto que esta nación aparece en el listado de proveedores de 25 empresas (86%);

- Varios países de Europa sirven también de proveedores de materia prima para 18 empresas (62%), entre ellas, la DIANA, Textufil, Químicas Lasser de El Salvador, Laboratorios López, DELMED, etc.

- 6 empresas o sea el 20% importan su materia prima de Asia, en particular de Taiwan y Japon (ADOC, CELPAC, Fabricas Oliva, etc.).

- En contraste, con la excepción de México que abastece a 9 empresas, son pocos los países vecinos de El Salvador que sirven de fuente de materia prima: Guatemala abastece solamente a 1 empresa, Nicaragua, 1 empresa y Costa Rica, 3 empresas.

#### IV. PARTE: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL DE LAS GRANDES EMPRESAS DE SOYAPANGO.

La información contenida en el cuadro No. 11 en torno a los activos, patrimonio, cuota de pago a la Alcaldía e otros pagos a la Alcaldía proviene del Catastro y Centro de Contabilidad de la Alcaldía de Soyapango. Los montos mensuales mencionados (cuota de pago y otros pagos a la alcaldía) son los que las empresas deben satisfacer en la actualidad.

Cuadro No. 11

#### NOMBRE DE LAS EMPRESAS, PATRIMONIO, CUOTA DE PAGO Y OTROS PAGOS DE LA GRAN EMPRESA EN SOYAPANGO

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	PATRIMONIO (en colones)	CUOTA DE PAGO A LA ALCALDIA (MENSUAL) (en colones)	OTROS PAGOS A LA ALCALDIA (MENSUAL) (en colones)
1	Almacenadora Agrícola e Industrial, S.A.	18,532,680.28	1,659.03	268.90
2	Aluminio de Centro América, S.A. de C.V. ALDECA.	25,449,223.79	2,003.19	73.50
3	ASA Posters, S.A. de C.V.	4,684,617.21	597.06	181.85
4	Baterías de El Salvador, S.A. de C.V. Baterías Record.	17,890,066.48	1,769.44	268.00
5	Cajas y Bolsas, S.A. CYBSA.	68,498,999.34	5,016.67	2,365.55
6	CELPAC, S.A. de C.V.	30,977,355.24	2,390.16	NO PAGA
7	Cigarrería Morazán, S.A. de C.V.	45,000,000.00	5,517.27	897.25
8	CODIPA, S.A. de C.V.	7,069,440.57	624.11	98.00
9	Confecciones de El Salvador, S.A. de C.V.	7,079,640.70	622.98	318.30
10	Corcho y Lata, S.A. CORLASA.	33,164,912.65	2,543.29	63.08
11	Cueros Artificiales, S.A. CARSA.	26,785,029.67	2,096.70	NO PAGA
12	DELMED, S.A. de C.V.	18,792,448.25	1,887.26	800.00
13	Electric Designs, S.A. de C.V.	2,948,434.56	NO PAGA	237.33
14	Embotelladora Salvadoreña, S.A. EMBOSALVA.	256,640,096.42	18,536.62	1,485.19
15	Empresas ADOC, S.A. de C.V. ADOC. * Sociedad Adocambia, S.A. de C.V. * Sociedad HACHECE, S.A. * Empres Dispenser, S.A. de C.V. * Sociedad Moldesa, S.A. * Sociedad PAR 2. * SYVA, S.A. * Valeria S.A. de C.V. * Almacenes ADOC, S.A. * Distribuidora PAR 2 No. 36. * Calzado ADOC.	60,017,502.47	14,360.60	4,494.45
16	Envasadora Diversificada, S.A. de C.V.	2,190,577.18	396.13	NO PAGA
17	Fábrica de Tejidos El Atleta, S.A. de C.V.	1,698,173.88	671.53	448.05
18	Fábricas Oliva, S.A.	38,921,362.92	3,176.80	1,153.71
19	H.B. Fuller de El Salvador, S.A. de C.V.	6,926,462.78	843.72	279.45

20	Industrias Consolidadas, S.A. de C.V. INCO.	9,057,816.92	1,261.27	1,462.89
21	Industrias Florenzi, S.A. de C.V.	8,031,781.60	1,063.81	525.90
22	Industrias Metálicas, S.A. de C.V. IMSA.	12,629,175.28	1,819.71	919.55
23	Industrias de Soyapango, S.A. de C.V. INSOYA.	22,222,790.89	2,288.71	NO PAGA
24	Industrias UNISOLA, S.A.	65,107,247.50	5,129.31	364.15
25	La Fabril de Aceite, S.A. de C.V.	61,313,567.75	4,863.73	919.80
26	Laboratorios López, S.A. de C.V.	50,159,007.35	4,082.95	2,451.55
27	Laboratorios y Droguería Pharmedic, S.A. de C.V. ACTIVA.	12,470,839.80	1,419.43	661.75
28	LENOSAL, S.A. de C.V.	4,106,857.13	543.42	567.00
29	LIDO, S.A. de C.V.	26,002,939.28	2,391.96	723.70
30	López Davidson, S.A. de C.V.	11,473,994.37	1,339.67	NO PAGA
31	Maquilas Salvadoreñas, S.A. de C.V. MAQUISAL.	NO CLASIFICADO	NO CLASIFICADO	NO CLASIFICADO
32	Moore Business Forms de Centro América, S.A. de C.V.	34,688,068.00	2,999.98	542.05
33	Productos Alimenticios DIANA, S.A. de C.V.	279,270,178.16	19,770.72	3,135.89
34	Productos Alimenticios BOCADELI, S.A. de C.V.	127,416,487.60	9,490.94	2,233.10
35	PINSAL, S.A. de C.V.	10,949,764.60	1,297.75	NO PAGA
36	Químicas Lasser de El Salvador, S.A. de C.V.	52,332,446.11	4,255.06	NO PAGA
37	Sigma, S.A. * Div. Retrocentro. * Div. Industrial Gráfica Salvadoreña. * Div. Central. * Div. Rotoflex. * Sigma, IGSAL. * Sigma Contein. * Sigma Div. Kontein.	50,123,545.07	6,443.02	3,379.39
38	Textufil, S.A. de C.V.	120,688,387.23	9,019.98	619.99
39	Tropigas de El Salvador, S.A.	22,528,054.29	2,215.91	46.36
	<b>TOTAL</b>	1,608,202,140.72	146,409.89	31,985.68

El cuadro No. 11 presenta el patrimonio de las empresas, el cual sirve de base para calcular el monto de impuestos que éstas pagan a la Alcaldía de Soyapango. Los impuestos incluyen la "cuota de pago" y "otros pagos a la alcaldía".

Como se puede apreciar, lo que pagan las empresas en concepto de impuestos municipales es simbólico, puesto que en general el monto que pagan, no alcanza el 1% del patrimonio: por ejemplo, en base al calculo siguiente [(cuota de pago + otros pagos) x 12] / patrimonio, lo que paga la Almacenadora Agrícola e Industrial, S.A. por año iguala al 0.12% de su patrimonio; la Tropigas de El Salvador, S.A. , el 0.12%, la Productos Alimenticios DIANA, S.A. de C.V. (siendo esta última la empresa que dispone del patrimonio más elevado (o sea el 16.9% del patrimonio total correspondiente a las 39 empresas), el 0.98%: la DELMED, S.A. de C.V., el 0.17%; y la Embotelladora Salvadoreña, S.A. , 0.93%.

Son dos los criterios que permiten determinar la "cuota de pago" que debe pagar una empresa a la alcaldía: primero, la tarifa comercial o tarifa industrial (dependiendo del área fuerte de la empresa), una clasificación que maneja Catastro; segundo, el nivel de patrimonio con que cuenta la empresa. El monto de la cuota se calcula en base a las normas establecidas por ley (Diario Oficial, ver el anexo IV).

Por ejemplo, la empresa Baterías de El Salvador, S.A. de C.V. Baterías Record, posee un patrimonio de ¢ 17,890,066.48 colones. Según la clasificación que aparece en El diario Oficial y por sus características, esta empresa pertenece a la categoría No 21 "Empresas industriales y Fabricas", sección J "Con capital hasta ¢ 15.000.000.00 millones de colones....más ¢ 0.08 por millar o fracción sobre el excedente de ¢ 8,000,000.00". (O sea que el excedente máximo que se autoriza para las empresas que pertenecen a esta sección es de 8 millones de colones). Se calcula la cuota de la Baterías El Salvador multiplicando el excedente que tiene esta última arriba de los ¢ 15,000,000.00 por ¢ 0.08 por millar o fracción, o sea:

$$\begin{array}{r} 2,890,066.48 \\ \times \quad \quad 0.08 \\ \hline = \text{¢} \quad 231.20 \end{array}$$

A este resultado, se le suma la cuota establecida para aquellas empresas que caen dentro de esta sección o sea la cantidad de ¢ 1,061.75. Ello da un total de ¢ 1,292.95.

Ahora bien, como se puede apreciar, este monto de 1,292.95 colones no coincide con el monto que aparece en la columna "cuota de pago a la Alcaldía" del cuadro No 11 (1,769.44 colones). De ello se desprende que en la actualidad, la empresa Baterías El Salvador paga más de lo que debería de pagar. En definitiva, hay empresas que pagan más de lo que deberían pagar y otras que pagan menos.

Por otra parte, las empresas satisfacen "otros pagos" a la Alcaldía por la utilización de una variedad de "servicios" tales como rótulos, aceras, terrenos, alumbrado, aseo, pavimentación, campañas publicitarias, limpieza, etc. Resulta difícil hacer el ejercicio anterior, el de tomar el caso de una empresa y comprobar si lo que paga, corresponde a lo que debería pagar. Ello se debe a la falta de mayor información (normas) en torno a los servicios que dicha empresa utiliza, por ejemplo, el tipo y duración de las campañas publicitarias, las medidas de los terrenos, etc.

Es muy probable que las anomalías observadas a nivel de la "Cuota de pago a la Alcaldía" se repitan a nivel de los "Otros pagos a la Alcaldía", lo que

evidencia la falta de coordinación entre Catastro y el Centro de Contabilidad de la Alcaldía de Soyapango en lo que se refiere al cálculo de los impuestos municipales.

Todo lo anterior pone en relieve la urgente necesidad que ambas áreas hagan, lo antes posible y de manera coordinada, una revisión completa del sistema de impuestos municipales (cuota de pago a la alcaldía y otros pagos) empresa por empresa, con el fin de corregir las anomalías y actualizar la información. En efecto, lo preocupante con la situación actual es que no se sabe exactamente lo que la Alcaldía debería percibir en concepto de impuestos municipales por parte de las grandes empresas.



**V. Parte: ALGUNOS COMENTARIOS EN TORNO A LA INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE LOS IMPACTOS AMBIENTALES DE ALGUNAS GRANDES EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO.**

Con respecto a los impactos de los procesos productivos de la gran empresa sobre el medio ambiente local, existe muy poca información y la información existente es parcial. Los cuadros a continuación presentan lo poco de información que se ha podido recabar del Ministerio de Salud, de la ANDA y de la Oficina de Servicios para Proyectos (UNOPS) de las Naciones Unidas.

Por otra parte, aunque el municipio de Soyapango albergue un número considerable de empresas, la alcaldía no maneja ninguna información rigurosa sobre los efectos que generan las empresas sobre los recursos naturales del municipio, en particular el aire y los recursos hídricos. Para colmo, las empresas mismas, en su gran mayoría, no disponen de un sistema de monitoreo o de evaluación de sus impactos ambientales.

Cuadro No. 12

**GRANDES EMPRESAS DE SOYAPANGO Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS**

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESIDUOS NO INDUSTRIALES	UNIDAD DE MEDIDA	RESIDUOS INDUSTRIALES	UNIDAD DE MEDIDA	TRATAMIENTO
1	ASA Posters, S.A. de C.V.	0.00	--	0.00	--	Ninguno.
2	Cigarrería Morazán, S.A. de C.V.	0.00	--	0.00	--	Ninguno.
3	Corcho y Lata, S.A. CORLASA.	0.00	--	300.00	Lbs.	Ninguno.
4	Embotelladora Salvadoreña, S.A. EMBOSALVA.	3.00	M³	1.00	M³	Ninguno.
5	Fábrica de Tejidos El Atleta, S.A. de C.V.	0.00	--	0.00	--	Ninguno.
6	Industrias Florenzi, S.A. de C.V.	0.00	--	5.00	M³	Quemado.
7	Industrias Metálicas, S.A. de C.V. IMSA.	15.00	M³	73.00	M³	Ninguno.
8	Moore Business Forms de Centro América, S.A. de C.V.	3.50	M³	2.00	M³	Ninguno.
9	Productos Alimenticios DIANA, S.A. de C.V.	2,300.00	Lbs.	2,500.00	Lbs.	Vierte sus desechos en relleno. Ningún desecho es objeto de un procesamiento*.
10	Empresas ADOC, S.A. de C.V.	-	-	-	-	Una parte de los desechos es procesada, la otra (no tóxica) es botada*.

NOTA: \* Fuente de la información: encuestas de la DIANA y ADOC.

El cuadro No. 12 evidencia la mala calidad de la información del Ministerio de Salud en torno al manejo que dan las empresas a sus desechos sólidos: la información se limita a nueve empresas, no indica el lugar de

disposición final de los desechos sólidos y, mucho menos, hace una distinción entre los desechos peligrosos y no peligrosos.

No obstante, se puede apreciar que solamente 2 entre 10 empresas dan algún tratamiento a sus desechos sólidos (la ADOC que los procesa parcialmente y la Industrias Florenzi que los quema). Asimismo, es muy probable que lo que expresa este cuadro a nivel de 10 empresas, se compruebe a nivel de la mayoría de las 39 grandes empresas.

Cuadro No. 13

**GRANDES EMPRESAS DE SOYAPANGO Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES**

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	SITIO DE DESCARGA	VOLUMEN DE DESCARGA (M <sup>3</sup> /día)	TRATAMIENTO
1	ASA Posters, S.A. de C.V.	Alcantarillado.	1,500.00	Ninguno.
2	Embotelladora Salvadoreña, S.A. EMBOSALVA.	Pendiente.	18.30	Ninguno.
3	Fábrica de Tejidos El Atleta, S.A: de C.V.	Río Acelhuate.	0.00	Ninguno.
4	Industrias Consolidadas, S.A. de C.V. INCO.	Alcantarillado.	15.53	Ninguno.
5	Moore Business Forms de Centro América, S.A. de C.V.	Alcantarillado.	1.00	Ninguno.
6	PINSAL, S.A. de C.V.	Riego.	2.00	Ninguno.
7	Textufil, S.A. de C.V.	Quebrada.	1,100.00	Ninguno.
8	Embotelladora Salvadoreña, S.A.	Alcantarillado	-*	Ninguno.
9	Fábricas Oliva.	Alcantarillado	-	Ninguno.
10	H.B. Fuller de El Salvador.	Alcantarillado	-	Ninguno.
11	Industrias Unisola.	Alcantarillado	-	Ninguno.
12	La Fabril de Aceites.	Alcantarillado	-	Ninguno.
13	Laboratorios López.	Alcantarillado	-	Ninguno.
14	Laboratorios Pharmedic.	Alcantarillado	-	Ninguno.
15	LIDO, S.A.	Alcantarillado	-	Ninguno.
16	López Davidson, S.A. de C.V.	Alcantarillado	-	Ninguno.
17	Productos Alimenticios DIANA.	Alcantarillado	-	Ninguno.
18	Productos Alimenticios Bocadeli.	Alcantarillado	-	Ninguno.
19	Químicas Lasser.	Alcantarillado	-	Ninguno.
20	SIGMA.	Alcantarillado	-	Ninguno.
21	Tropigas de El Salvador.	Alcantarillado	-	Ninguno.

Nota: \* No hay información.

La información contenida en el cuadro No 13 demuestra que 17 entre 21 empresas o sea el 81% vierten sus aguas residuales sin tratamiento previo en el sistema de alcantarillado de la ANDA, el cual no está dotado de una planta de tratamiento de aguas negras. Entre las empresas mencionadas, se encuentran varias que tienen un alto riesgo de impacto ambiental puesto que manejan productos (o sustancias) químicos (Químicas Lasser, H.B. Fuller, Laboratorios López, entre otras). Por lo tanto, es de esperar que las aguas residuales provenientes de estas empresas, las cuales desembocan en el Río Alcelhuate, estén altamente contaminadas.

Por otro lado, este cuadro evidencia una vez más los vacíos de la información que maneja el Ministerio de Salud: se desconoce el volumen de descarga de 14 de las 21 empresas mencionados (66%), así como el sitio de descarga de la Embotelladora Salvadoreña (EMBOSALVA), una de las grandes empresas más importantes con que cuenta el país, a pesar que se encuentra instalada en Soyapango desde hace muchos años. Tampoco se sabe para que tipo de riego se utiliza las aguas residuales (tóxicas) de la empresa PINSAL (que fabrica pinturas).

Cuadro No.14

**GRANDES EMPRESAS DE SOYAPANGO CON EMISIONES A LA ATMOSFERA**

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	OLOR	HUMO	POLVO	VIBRACION	RUIDO	GASES	RADIACION	TRATAMIENTO
1	Baterías de El Salvador, S.A. de C.V. Baterías Récord.	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	Filtros.
2	Corcho y Lata, S.A. CORLASA.	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	Chimeneas.
3	DELMED. S.A. de C.V.	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	Ninguno.
4	Embotelladora Salvadoreña, S.A. EMBOSALVA.	NO	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	NO	Ninguno.
5	Fábrica de Tejidos El Atleta, S.A. de C.V.	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	Ninguno.
6	Fábricas Oliva, S.A.	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	Extracción.
7	Industrias Consolidadas, S.A. de C.V. INCO.	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	Ninguno.
8	Moore Business Forms de Centro América, S.A. de C.V.	NO	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	Ninguno.
9	Productos Alimenticios DIANA, S.A. de C.V.	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	Ninguno.
10	Textuflil, S.A. de C.V.	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	Aditivos y Catalizadores

El cuadro No 14 también evidencia los vacíos de la información que maneja el Ministerio de Salud acerca de las emisiones de las empresas en la atmósfera: una laguna particularmente relevante (que contribuye a reducir la utilidad de la información misma) es que las emisiones no son expresadas en forma cuantitativa, de ahí que resulta difícil determinar si los niveles de emisiones sobrepasan las normas establecidas a nivel nacional o internacional, normas por arriba de las cuales los niveles de emisiones pueden representar un peligro para la salud humana. Otro ejemplo de falta de rigorosidad en la información proporcionada consiste en presentar las chimeneas como sistema de tratamiento, cuando dicho sistema permite nada más evacuar las emisiones de humo más arriba en la atmósfera. Como último ejemplo, si se menciona que algunas empresas emiten gases (Embotelladora Salvadoreña y Moore Business Forms de Centro América) o humo (Baterías de El Salvador, Corcho y Lata, Delmed entre otras), no hay ninguna indicación en cuanto a los niveles de toxicidad de los mismos.

La Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS) maneja el concepto de "alto riesgo de impacto ambiental" y lo asigna a cinco empresas, las cuales son Baterías de El Salvador, Empresas ADOC,

Laboratorios y Droguería Pharmedic, PINSAL y Químicas Lasser de El Salvador<sup>4</sup>. Estas empresas utilizan insumos químicos en sus procesos productivos, algunos de los cuales son tóxicos (ver el cuadro No 10). De ahí que es altamente probable que dichas empresas tengan un impacto negativo sobre el medio ambiente local. Sin embargo, el problema radica en que no se dispone de información científica sobre los niveles de contaminación de las empresas dado que éstas, en su mayoría, no disponen de una capacidad de monitoreo de la misma. Tampoco las autoridades competentes (SEMA, alcaldía, Fiscalía, etc.) han tomado las decisiones necesarias con el fin de imponer un control de los impactos ambientales o apoyar a las empresas en la creación de una capacidad de monitoreo.

---

<sup>4</sup> Fuente: mapa de la UNOPS, disponible en el Servicio Social de la alcaldía de Soyapango.

## **DOCUMENTO II**

### **EVALUACION DEL PROYECTO**

Conviene hacer una evaluación del proyecto desde su inicio (a fecha del 15 de julio de 1997) tanto a nivel del proceso de concertación entre la municipalidad de Soyapango y el sector de la gran empresa, como a nivel de la investigación sobre este último.

#### **I. LOS LOGROS A NIVEL DEL PROCESO DE CONCERTACIÓN.**

1.1. Se impulsó un proceso de diálogo y de concertación entre la municipalidad de Soyapango y las grandes empresas. Este proceso hasta la fecha ha dado los siguientes resultados:

a) Se estableció un agenda de problemas que desde el punto de vista de los empresarios, necesitan de una solución inmediata o de corto plazo:

- la falta de agua potable;
- hay rebalse de aguas negras en algunas zonas del municipio;
- la basura, en particular la disposición final de ésta: la necesidad de ir a vertir sus desechos en un relleno ubicado a fuera del municipio, genera mayores costos de transporte para algunas empresas;
- el congestionamiento vehicular hace difícil el acceso a Soyapango y el mover adentro;
- la falta de iluminación en algunas calles del municipio;
- la delincuencia sobre todo en las paradas de buses;
- la mala ubicación de los vendedores ambulantes que dificultan el libre tránsito del transporte vehicular;
- la contaminación de algunas empresas (emisiones de substancias nocivas por parte de la Química Lasser).
- ¿Cómo fortalecer la Operación "Adoptemos el Boulevard"?
- la falta de educación ciudadana;
- la falta de planificación urbana alrededor del sector industrial.

b) Se acordó llevar el proceso de concertación en dos planes, empezando con una discusión sobre los problemas mencionados anteriormente los cuales, en la perspectiva de los empresarios, requieren de una solución a corto plazo; y luego orientar la concertación hacia el diseño de acciones generadoras de desarrollo local.

Es de señalar que muchos de los problemas que se han señalados (como por ejemplo, la delincuencia, la falta de agua potable o la basura), por su carácter estructural, necesitarán una solución que contemple medidas o acciones de

corto, mediano y largo plazo. Por ejemplo, para combatir la delincuencia no basta con acciones represivas, son necesarias acciones preventivas que apuntan a reducir los niveles de pobreza y/o mejorar las condiciones de vida, en particular en términos de empleo. Por otro lado, la solución al problema de la escasez creciente de agua potable dependerá no solamente de la apertura de nuevos proyectos de abastecimiento de agua potable, sino de cambios profundos en los patrones de consumo y de acciones para prevenir un mayor deterioro de las fuentes de agua (subterráneas y superficiales).

c) Se acordó focalizar el tercer evento sobre los aspectos siguientes: la metodología de trabajo a utilizar para abordar el agenda de problemas, la definición del papel de las empresas y la construcción de un mecanismo de cooperación permanente entre las mismas y el gobierno local.

d) Se acordó dar seguimiento al proceso de concertación entre la alcaldía y el sector de la gran empresa, con encuentros de intercambio mensuales, (cada jueves de la segunda semana del mes, de las 7.00 a las 9.00 AM).

1.2. Se logró abrir no solamente un espacio de interrelación entre la alcaldía y las empresas, sino entre las empresas mismas; así como entre éstas, la municipalidad y varias entidades públicas y privadas como la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), el Ministerio del Medio Ambiente, la Policía Nacional Civil, la Universidad Don Bosco, PRISMA, etc.. La participación de estas entidades en el proceso de concertación permite enriquecer el debate y sin duda será un aporte valioso a la hora de diseñar soluciones de cara a la problemática planteada.

En lo que se refiere al medio ambiente, el proceso de concertación dió la oportunidad a los empresas no sólo de acercarse, sino también de establecer un contacto con las instituciones que trabajan en este campo, tales como el SEMA y el Comité de Ecoeficiencia de la ASI.

## **II. LOS LOGROS A NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL SECTOR DE LA GRAN EMPRESA.**

2.1. Un diagnóstico preliminar del Sector de la Gran Empresa en el municipio de Soyapango que incluye:

a) Una tipología de las grandes empresas clasificadas por rama de actividad económica, que proporciona para la gran mayoría de las empresas información sobre los aspectos siguientes: la ubicación geográfica, el monto de activos, el patrimonio, las materias primas utilizadas y su origen, la(s) actividad(es) y productos, el mercado de venta, el monto de impuestos pagados a la alcaldía, y la cuota mensual de gastos para servicios básicos.

b) Un análisis comparativo de la gran empresa en Soyapango en relación a la situación de la gran empresa en el país y en el Area Metropolitana de San Salvador (AMSS).

c) Un análisis comparativo de la gran empresa en relación a la mediana, pequeña y micro empresa en el municipio de Soyapango.

Nota: este diagnóstico proveerá a la alcaldía y demás agentes sociales del municipio de un **conocimiento básico** en torno a las grandes empresas instaladas en Soyapango.

d) Una evaluación de la situación tributaria de las grandes empresas en base a una clasificación de las mismas por activos y patrimonio.

2.2. Una serie de indicadores que permiten medir el grado de integración de las grandes empresas en el territorio (municipio de Soyapango). Véase el documento IV.

### **III. LOS PROBLEMAS QUE SE HAN MANIFESTADO DESDE EL INICIO Y A LO LARGO DEL PROYECTO.**

La dinámica del proyecto a nivel del proceso de concertación y de la investigación ha venido dependiendo mucho de factores externos, siendo los principales la actitud y disposición de las empresas, instituciones como la DIGESTYC y la Alcaldía de Soyapango de cooperar y/o participar en el mismo.

#### **3.1. A nivel de la investigación.**

La Alcaldía ha sido lenta para proporcionar información primaria sobre las empresas ubicadas en el municipio, por desconocimiento del contenido de sus registros. Además, la información disponible resultó ser llena de errores y contradicciones. Por otro lado, la DIGESTYC cerró el acceso a alguna información que considera no ser de carácter público (por ejemplo, el número de empleados por empresa o el manejo que se da a los desechos industriales).

Ello ocasionó retraso en la elaboración de la tipología de las empresas y, consecutivamente, retraso en la convocatoria del primer evento con los empresarios, dado que el alcalde quería tener un conocimiento básico y actualizado del sector de la gran empresa antes de reunirse con los empresarios.

Además, por la falta de disposición de las empresas para devolver las encuestas a pesar de las numerosísimas llamadas (solamente dos empresas entre treinta y ocho han devuelto la encuesta), no ha sido posible elaborar una tipología de los vínculos que la gran empresa tiene en la actualidad con el territorio, así como de las preocupaciones y expectativas de la misma de cara a las autoridades locales.

Por otro lado, se evidenció que no existe información científica en cuanto a los impactos de los procesos productivos de las empresas en el medio ambiente local. También, las empresas no tienen capacidad de monitorear sus propios impactos ambientales.

### 3.2. A nivel del proceso de concertación.

El proceso de concertación entre el gobierno local de Soyapango y la gran empresa no tiene antecedente en el país y, por ello, está permeado por la incertidumbre debido a la actitud o comportamiento imprevisible de los empresarios hacia el mismo: por ejemplo, el que una empresa haya participado en un evento no implica necesariamente que va a participar en el próximo a pesar que haya manifestado su intención de seguir participando en el proceso (al primer evento asistieron la DIANA, la LIDO y CELPAC que no se presentaron al segundo evento). Por otro lado, no se puede afirmar que las empresas que se hicieron presentes en el primer evento y no en el segundo, no van a asistir en un evento posterior.

Por otro lado, existe desconfianza (aunque se puede que ésta vaya desapareciendo poco a poco), hacia una alcaldía que pertenece a un partido de izquierda.

La presencia reducida de las empresas en el primer evento (7 empresas entre 38), permite asumir que el medio tradicional de convocatoria, por medio de invitaciones, resultó poco efectivo. En contraste, la intervención personal del alcalde, por medio de llamadas a cada una de las empresas, en la segunda convocatoria resultó provechosa dado que se logró conseguir la asistencia de 18 empresas en el segundo evento. De ello se desprende que el alcalde tiene un poder de convocatoria considerable y que para mantener un nivel de asistencia aceptable de empresas en los eventos posteriores, el alcalde no tendrá otra opción que la de desempeñar el mismo papel. Sin embargo, el reto que se perfila a lo largo del proceso es lograr que este poder de convocatoria no vaya disminuyéndose.



#### **IV. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES ACERCA DE LA NECESIDAD DE DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO.**

Haciendo un balance general del proceso de concertación, se puede decir que la municipalidad de Soyapango y el sector de la gran empresa han logrado tener los primeros acercamientos de intercambios y tales, han permitido focalizar los problemas que afectan al sector. Ahora se presenta a la Alcaldía y los empresarios la oportunidad de concertar sobre la manera de dar solución a los problemas planteados y determinar mecanismos de cooperación permanente entre la alcaldía y las empresas. Ello es una primera justificación para dar continuidad al proyecto.

La mayor afluencia de empresas en el segundo evento permite augurar que el interés y la participación de los empresarios en el proceso vaya aumentando y eso es otra buena razón para seguir con el proyecto.

Una tercera razón radica en que el proyecto, por su carácter novedoso, tiene un poder de enseñanza bastante elevado. Los frutos que va generando el proceso de concertación permitan por un lado alimentar la reflexión y el debate teórico en torno a los esquemas de concertación que prevalecen en el municipio y resto del país, así como el papel que la gran empresa podría desempeñar en el desarrollo local; y por otro lado, inspirar a los demás municipalidades que podrían ser interesadas en llevar a cabo un proyecto similar.

## DOCUMENTO III

### RECOMENDACIONES PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO

En este documento se presentan algunas recomendaciones para dar continuidad al proyecto tanto a nivel de la concertación como a nivel de la investigación.

En una primera parte se proponen tres recomendaciones de **mediano y largo plazo** (qué hacer?), que pretenden contribuir a la sustentabilidad del proceso de concertación y, a la vez, fortalecer la posición de la municipalidad en el mismo. Estas recomendaciones se acompañan de propuestas de acción para implementarlas (cómo hacerlo?), sin pretensión de agotarlas. Como se podrá apreciar, la implementación de dichas propuestas no se hará de la noche a la mañana y por esta razón, debe ser progresiva.

En una segunda parte, se presentan algunas propuestas de acción específicas de **corto plazo**, que van en el sentido de las recomendaciones mencionadas en la primera parte. Al mismo tiempo, permiten dar seguimiento al proyecto a nivel de la concertación y investigación.

#### I. RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.

Recomendación No 1: **Constitución de un “capital conocimiento” porminorizado del tejido empresarial local, empezando con el sector de la gran empresa<sup>1</sup> y del entorno económico (macro-económico y local) en el cual se desempeña la gran empresa.**

Argumento: la disponibilidad de información sistematizada y actualizada sobre las empresas es una condición importante para el despegue y consolidación de procesos de concertación con las mismas. Además, un mejor conocimiento del sector permitirá a la municipalidad de Soyapango mejorar su capacidad de diálogo o de concertación con los empresarios.

La información actual con que cuenta la municipalidad en torno a las empresas ubicadas en el municipio, además de ser incompleta, contradictoria y anticuada, no contiene una clasificación de las empresas por tamaño (micro, pequeña, mediana y gran empresa). Como evidencias de lo anterior, la Alcaldía no maneja un criterio que permita categorizar una empresa por “gran empresa” (por ejemplo, en base al número de personal); la información disponible para

---

<sup>1</sup> Lo ideal sería de crear también un “capital conocimiento” en torno a los sectores de la micro, pequeña y mediana empresa, como base para impulsar más adelante procesos de concertación entre estos sectores y el de la gran empresa.

cada empresa se limita al patrimonio del cual deducen el monto de impuestos municipales y el gasto en servicios básicos.

El disponer de un buen conocimiento o de una buena información genera una mayor seguridad a la hora de tomar decisiones. No cabe duda que la municipalidad, al demostrar que tiene un buen conocimiento de su interlocutor, mejorará sensiblemente su capacidad de diálogo y de negociación de cara a este último. Ocupar una posición de altura en el proceso de concertación es una condición "sine qua non" para que la municipalidad salga ganadora del mismo (tanto como los empresarios).

En lo que se refiere específicamente a las grandes empresas, este "capital conocimiento" debería incluir:

1. un conocimiento básico del entorno macro-económico en el cual actúan las grandes empresas, en particular en torno a los siguientes aspectos (no se pretende ser exhaustivo):

- el impacto de la globalización en el desarrollo de las empresas;
- los retos a los cuales las empresas tienen que responder para ser competitivas en el mercado nacional e internacional;
- experiencias de empresas nacionales y extranjeras que asumen un mayor protagonismo en el desarrollo sostenible, buscando conciliar crecimiento económico, progreso social y uso adecuado de los recursos naturales.

2. Un conocimiento pormenorizado del entorno económico local en el cual actúan las grandes empresas. Véase el sistema de indicadores (documento ?) que permite medir el grado de integración de la empresas en el territorio. Por ejemplo, se trataría de conseguir para cada una de las empresas información sobre sus relaciones interempresariales y eslabonamientos productivos; sus relaciones con los demás agentes públicos del municipio (municipalidad, entes del gobierno central) y comunidades; el impacto de su proceso productivo sobre los recursos naturales locales, etc.

### **¿Cómo hacerlo?**

El "capital conocimiento" relativo a las empresas sería uno de los componentes de un sistema de información local (base de datos informática), que incluiría y sistematizaría la información disponible sobre el municipio. La implementación (paulatina) de este sistema de información podría ser a cargo del actual centro de computo de la alcaldía (el cual en la actualidad se desempeña con almacenamiento de datos tributarios). Con este fin, este centro debería ser objeto de una ampliación en términos de espacio, de equipo (computadoras) y de recursos humanos (técnicos especializados en

computación), lo cual requiere de una inversión financiera por parte de la municipalidad misma.

En cuanto a la recolección de información sobre las empresas, un primer intento se hizo por medio del envío de encuestas (ver anexo No ). Esta iniciativa fracasó dado que las empresas en su gran mayoría no mandaron de vuelta la encuesta (solamente 2 entre 38 empresas lo hicieron) a pesar de muchas llamadas de recordatorio.

Otro mecanismo para conseguir la información podría ser que la alcaldía mandara un apoderado (capacitado) encargado de entrevistarse con un ejecutivo de cada una de las empresas, con el fin de llenar las encuestas.

En lo que se refiere a la relación entre el medio ambiente y las empresas, la municipalidad podría adoptar una actitud un poco más agresiva para obtener de las mismas información en torno a los impactos de las actividades industriales sobre los recursos naturales locales. Con el amparo de la futura ley del Medio Ambiente y sobre todo el Código Municipal que le da prerrogativa para velar sobre los recursos naturales dentro de los límites municipales, la municipalidad podría hacer valer su derecho de tener acceso a este tipo de información.

**Recomendación No 2: La creación y consolidación de una capacidad institucional local que sea favorable a la promoción y animación de procesos de concertación con los agentes socio-económicos locales (en particular las grandes empresas) y capaz de asegurar la sostenibilidad de los mismos.**

Argumento: El apoyo técnico que proporcionó la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) a la alcaldía de Soyapango, bajo los auspicios de la Fundación, F. Ebert, permitió impulsar un proceso de diálogo y de concertación con el sector de la gran empresa. Para que este sector pueda contribuir no solamente a la solución de los problemas más apremiantes del municipio sino también participar (en el medio o largo plazo) en el diseño y ejecución de acciones generadoras de desarrollo, es preciso que la dinámica de concertación se vuelva permanente.

Lo anterior conlleva la necesidad que la alcaldía de Soyapango genere su propia capacidad de promoción, animación y consolidación de procesos de concertación (con la participación de otros sectores sociales locales). En efecto, en la medida que se vaya construyendo esta capacidad institucional local, la dependencia de la alcaldía hacia la fuente externa de apoyo/asesoría irá disminuyéndose para limitarse a una asesoría de carácter puntual. Un proceso de concertación local que pretende volverse permanente, si bien puede

necesitar de un apoyo externo para su impulso y/o consolidación, no puede depender del mismo incesantemente.

### **Cómo hacerlo?**

Por medio de la creación de un "comité municipal de desarrollo empresarial" (el cual en el futuro podría integrar una Agencia de Desarrollo Económica Local, ADEL), compuesto de profesionales locales asumiendo funciones de animadores, vinculadores, informadores y gestores. Este comité estaría dependiente de la persona del alcalde y actuaría con el mandato del mismo.

- Animadores para motivar al sector de la gran empresa a participar en el quehacer del municipio;
- vinculadores para fortalecer los vínculos entre sectores tradicionalmente distantes unos de los otros, la gran empresa, la municipalidad y las comunidades;
- informadores para recoger información sobre el sector y comunicarla al centro de cómputo (para su procesamiento) e informar debidamente al alcalde y el Consejo de los altibajos del proceso de acercamiento y concertación con la gran empresa;
- gestores para manejar adecuadamente el proceso de concertación y conducirlo hacia su objetivo final, el de conseguir la participación de los grandes empresarios en el diseño y ejecución de acciones concertadas de desarrollo local.

A manera de hipótesis, sería conveniente que la municipalidad de Soyapango lleve a cabo paralelamente al proceso de concertación con la gran empresa, un proceso similar con el sector de la micro, pequeña y mediana empresa. El objetivo es de poder determinar más adelante formas de asociatividad empresarial local (clusters) entre la micro, pequeña, mediana y grande empresa.

En este comité deberían participar como asesores un representante de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), de la Universidad Don Bosco y de la Fundación Para el Desarrollo (FUNDE). La primera por su conocimiento del sector de la gran empresa; la segunda por poner a la disposición de las empresas su "know how"; y la tercera por su capacidad de acompañamiento.

La creación de este Comité municipal de Desarrollo Empresarial también requiere de una inversión en términos de recursos financieros y humanos.

### **Recomendación No 3: Creación de un entorno socio-cultural favorable al surgimiento de actitudes y emprendimientos innovadores a nivel local.**

Argumentación: las empresas no actúan en el vacío, sino en un contexto histórico cultural y territorial concretos; de ahí la necesidad que la municipalidad promueva una cultura local innovadora que genere cambios de mentalidad y de actitudes no sólo en los empresarios sino también en los demás agentes locales.

La municipalidad debe (y de hecho está haciendo esfuerzos en este sentido) superar actitudes tradicionales como el desconocimiento de los problemas, perspectivas y expectativas del sector empresarial; la desconfianza frecuente entre ella misma y las empresas locales; la limitada vida de interlocución social con las empresas (que suelen acudir a la alcaldía para exigir una solución a sus problemas); y la visión reduccionista del papel de las empresas como fuente de ingresos municipales (impuestos).

Por otro lado, es necesario que la municipalidad asuma nuevas funciones, entre ellas, la de desempeñar un papel decisivo en la animación de procesos de concertación entre el sector empresarial y demás agentes sociales del municipio, así como el fomento de la asociatividad empresarial local para la resolución de problemas comunes (en el corto plazo) y el diseño y ejecución de acciones generadoras de desarrollo (en el mediano y largo plazo); y la de establecer un "capital conocimiento" sobre el tejido empresarial local (empezando con el sector de la gran empresa), identificando los obstáculos, oportunidades, potencialidades y recursos que representa este último para el desarrollo sustentable local y mostrando la existencia de intereses comunes (ver recomendación No 1).

Asimismo, la municipalidad debe por un lado impulsar dentro de la población local un cambio de visión en torno a las responsabilidades del sector empresarial en el municipio: además de generar empleo y producir bienes y servicios, las empresas deben desempeñarse como agentes de desarrollo local con responsabilidad social y ambiental. Por otro lado, generar cambios de actitud o de comportamiento de la población hacia las empresas, una condición para incentivar la concertación y la cooperación entre los diferentes sectores, así como la receptividad a las ideas y propuestas innovadoras.

En cuanto al sector de la gran empresa, son precisas actitudes empresariales innovadoras, lo que implica por parte de los empresarios abandonar su visión convencional y reduccionista del territorio, contemplándolo únicamente como un "espacio geográfico" o como soporte pasivo de localización de empresas, de infraestructura, de servicios básicos, de recursos naturales (agua) y de mano de obra.

A este concepto del territorio es de sustituir otro más dinámico y complejo, el "territorio como factor de desarrollo", el cual ha sido muy bien planteado por Francisco Albuquerque Llorens, especialista en temas relacionados con el Desarrollo Económico Local: el territorio (...) "incluye la heterogeneidad y complejidad del mundo real, sus características medioambientales específicas, los actores sociales y su movilización en torno a estrategias y proyectos diversos, así como la existencia y acceso a los recursos estratégicos para el desarrollo productivo y empresarial<sup>2</sup>."

También precisa un cambio a nivel de la lógica predominante de funcionamiento de la empresa en el territorio, según la cual nada le obliga a asumir la difusión del desarrollo a nivel local. En lo general, las grandes empresas no están integradas localmente y sus relaciones con los demás actores socio-económicos y la municipalidad son escasas o esporádicas. Tradicionalmente, las grandes empresas esperan una actitud de "laissez-faire, laissez-passez" por parte de la municipalidad en cambio del pago de sus impuestos.

El convertirse en protagonistas activos de desarrollo territorial implica por parte de los empresarios hacer serios esfuerzos para integrar en su quehacer cotidiano nuevas actividades como por ejemplo: la participación en procesos de diálogo/concertación con los demás sectores públicos y privados del municipio; la articulación con otros agentes socio-económicos para el despliegue de iniciativas locales de desarrollo económico, el monitoreo de los impactos de sus actividades sobre el medio ambiente local, etc.

## **Cómo hacerlo?**

No se pretende aquí resolver del todo la cuestión del Cómo hacerlo?, lo cual sobrepasa el propósito de este documento.

Más bien hay que limitarse a proponer una idea de acción que podría contribuir a que las empresas adopten poco a poco actitudes innovadoras hacia el territorio: se trata de abrir un espacio permanente en los medios de comunicación local y nacional (radios comunitarias, revista de la alcaldía, cadena de televisión, periódicos nacionales, etc.) para:

-> informar a la población de la experiencia en marcha (proceso de concertación) y especialmente de las empresas participantes;

-> y difundir experiencias de empresas nacionales y extranjeras, con énfasis en las empresas locales, que ya están adoptando actitudes innovadoras de cara al territorio donde están ubicadas.

---

<sup>2</sup> Véase Francisco Albuquerque Llorens, Espacio, territorio y Desarrollo Económico Local, ILPES, Santiago de Chile, s.d., p.3.

De esta forma, se da una publicidad a las empresas nacionales y locales que están cambiando su patrón de actuación, y específicamente a las empresas que participan en el proceso de concertación con la alcaldía. Ello podría motivar a las demás grandes empresas de Soyapango a involucrarse en el proceso mencionado.

Mientras tanto, a manera de hipótesis, quizás valdría la pena iniciar una discusión sobre la conveniencia o no de introducir cambios en el esquema institucional de intervención pública, lo que podría posibilitar la adopción por parte de la municipalidad de una actitud más agresiva hacia el sector de la gran empresa, para que ésta cambie de actuación.

Para terminar, la Alcaldía debería estrechar sus vínculos de cooperación con las asociaciones gremiales empresariales, como la Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI. Esta gremial, por ser integrada por empresarios, cuenta con un buen capital conocimiento sobre el sector empresarial, su mentalidad, sus problemas y expectativas, etc. Se debería aprovechar de este conocimiento para no solamente formular propuestas de acción que apunten a fomentar el surgimiento de empresarios innovadores.

## **II. PROPUESTAS DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CONCERTACIÓN INICIADO Y PROFUNDIZAR LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA GRAN EMPRESA.**

### **2.1. A nivel del proceso de concertación.**

- Organización de un tercer evento-desayuno al principio del próximo año cuya agenda consistirá en establecer una metodología de trabajo para abordar los problemas que según las empresas necesitan de una solución inmediata; definir el papel de las empresas; y crear un mecanismo de cooperación permanente entre las empresas y el gobierno municipal.

- Organización de una serie de eventos que tratarán de un o dos problemas específicos con la participación de la Alcaldía, los empresarios y entidades competentes en la materia, como por ejemplo, la PNC, el Ministerio del Medio Ambiente, el Vice-Ministerio de Transporte, etc. Estos eventos deben desembocar en el diseño concertado de soluciones para cada uno (o por lo menos la mayoría de los problemas).

Nota: estos eventos permitirán generar información sobre el sector de la gran empresa, la cual alimentará la investigación y el sistema de información local (recomendación No 1). En el mediano o largo plazo, se organizarán eventos en



torno a la participación de los empresarios en el diseño y ejecución concertada de acciones generadoras de desarrollo local.

- Paralelamente a estos eventos, sería conveniente que la FUNDE sostenga una serie de reuniones con la municipalidad de Soyapango con el fin de buscar y establecer mecanismos que permitan:

1) lograr la creación y consolidación de una capacidad institucional local que sea favorable a la promoción y animación de procesos de concertación con los agentes socio-económicos locales, en particular con los empresarios.

y 2) generar un entorno socio-cultural que favorezca el surgimiento de una nueva conciencia y actitudes innovadoras a nivel local.

Nota: El principal resultado que se espera de estas reuniones es la creación de un "Comité municipal de Desarrollo Empresarial" (ver la recomendación No 2) y de un entorno socio-cultural favorable al surgimiento de actitudes y emprendimientos innovadores a nivel local (ver recomendación No 3).

- A nivel del medio ambiente, la FUNDE podría coordinar esfuerzos entre la Alcaldía de Soyapango, el Ministerio del Medio Ambiente y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) para acompañar a las empresas en sus esfuerzos para dotarse de una capacidad propia de monitoreo y evaluación de sus impactos ambientales (sobre este aspecto en la actualidad hay discusiones entre el Ministerio del Medio Ambiente y la UCA).

## 2.2. A nivel de la investigación.

- Elaboración de una tipología de los problemas y expectativas del sector de la gran empresa en cuanto al papel de la alcaldía para fomentar el desarrollo del mismo en el municipio.

- Elaboración de una tipología de vínculos que la gran empresa tiene con el municipio en términos socio-institucionales (instituciones públicas, población local, Universidades, etc.), económicos (empresas, instituciones financieras, etc.), y medioambientales (manejo de los desechos sólidos y líquidos, etc.).

Ello permitiría determinar cuáles son los intereses comunes, asimismo formular lineamientos de acciones comunes (entre las empresas y la municipalidad o entre las empresas mismas) para resolver los problemas (que han sido identificados como urgentes) y impulsar el desarrollo sostenible en el municipio. Sin embargo, para llevar a cabo esta labor, es necesario discutir previamente sobre algunos mecanismos por medio de los cuales<sup>[A1]</sup> se podría conseguir la información solicitada a las empresas (encuestas).

## DOCUMENTO IV

### **MUESTRA DE INDICADORES PARA MEDIR EL GRADO DE INTEGRACIÓN DE LAS GRANDES EMPRESAS EN EL TERRITORIO (MUNICIPIO DE SOYAPANGO) Y EL PAPEL DE LAS MISMAS EN EL DESARROLLO TERRITORIAL**

#### Introducción

Los indicadores que se proponen en estas páginas, son un instrumento que la municipalidad de Soyapango puede utilizar para varios fines:

- a) recolectar, ordenar y sistematizar la información existente sobre el sector de la gran empresa (en la actualidad la municipalidad no dispone de una información clara y actualizada sobre el mismo). Sin duda, un mejor conocimiento del sector permitirá a la municipalidad mejorar sus capacidad de diálogo y negociación con los dueños o representantes de las empresas;
- b) evaluar el papel que desempeñan las empresas en el desarrollo del territorio (municipio de Soyapango);
- c) diseñar políticas municipales de cara al sector, así como medir el grado de eficiencia de las mismas.

Previamente a la presentación de los indicadores, es de insistir sobre dos puntos: en primer lugar, los indicadores presentados a continuación focalizan en el papel de la gran empresa en el territorio y particularmente su aporte/contribución al mejoramiento/potenciación de los recursos naturales, humanos y socio-institucionales locales. En este marco, los indicadores permiten evaluar:

- el progreso realizado por las grandes empresas hacia el uso adecuado (ecológicamente sustentable) de los recursos naturales del territorio.
- el progreso realizado por las grandes empresas hacia la satisfacción de las necesidades de la población local en términos de trabajo/empleo, ingresos, salud, educación/formación, vivienda y acceso a recreación.
- el progreso realizado por las grandes empresas para lograr un mayor nivel de articulación con los demás actores locales (municipalidad, comunidades, empresas, etc.).

En segundo lugar, los ejemplos de indicadores constituyen solamente una muestra dado que la investigación sobre este tema es incipiente y, por lo tanto, necesita más desarrollo.

## 1. Hacia el uso sustentable de los recursos naturales del territorio (municipio de Soyapango)

Para evaluar el progreso realizado por la gran empresa hacia la realización de este objetivo, es de considerar cuatro categorías de indicadores:

1. Los **indicadores de presión sobre el medio ambiente** miden la presión de las empresas sobre los recursos naturales.
2. Los **indicadores situacionales** incluyen indicadores que miden el estado en el cual se encuentran los recursos naturales a un momento determinado. Estos indicadores son particularmente útiles para levantar diagnósticos situacionales, que son un requisito previo a la elaboración de políticas que pretenden revertir una situación de deterioro ambiental.
3. Los **indicadores de respuesta** miden los cambios en la inversión (en términos de decisiones, de recursos financieros, etc.) por parte de la empresa, con el objetivo de revertir una situación de degradación ecológica y encaminarse hacia el uso sustentable de los recursos naturales locales.
4. Los **indicadores de impacto** miden los niveles de recuperación o mejoramiento de los mismos.

Es de señalar que se han incorporado varios indicadores que permiten evaluar el papel de la municipalidad de cara al medio ambiente local y a la gran empresa.

## MUESTRA

### 1. Indicadores de presión sobre el medio ambiente

#### 1.1 Indicadores que miden la presión sobre los recursos naturales

##### Indicadores a nivel de cada empresa:

Variables a considerar	Indicadores
Suelos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de usos que se dan al suelo ocupado (área de producción, área de almacenamiento, área recreativa, etc. y sus respectivos %.</li> </ul>
Contaminación por desechos sólidos y líquidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- cantidad de desechos sólidos producidos por día;</li> <li>- Tipos de desechos y % respectivos;</li> <li>- Sistema de manejo de desechos (incineración, servicio de aseo público o privado, etc.);</li> <li>- % de desechos peligrosos en la producción total de desechos;</li> <li>- Existencia de un sistema de manejo particular de los desechos peligrosos/tóxicos.</li> <li>- Cantidad de desechos líquidos (aguas residuales, aceites quemados, etc.) producidos por día (litros /galones).</li> <li>- Existencia o no de un sistema de tratamiento de las aguas residuales;</li> <li>- Sistema de eliminación de los desechos sólidos: incineración, servicio de aseo público o privado, etc.</li> <li>- Sistema de eliminación de los desechos líquidos (aguas residuales, aceites quemados, etc.): sistema de alcantarillado, al río, quebrada, fosa séptica, etc.</li> </ul>
Demanda de agua (extracción)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No de litros/galones consumido por día;</li> <li>- Sistema de abastecimiento: pozos privados/servicio de ANDA, etc.;</li> <li>- Origen del agua: mantos acuíferos locales/ de afuera del municipio.</li> </ul>
Contaminación del aire	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo y cantidad de combustibles usados en el proceso de producción (diesel, gasolina, etc.).</li> </ul>
Contaminación acústica (ruido)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de maquinaria causante del ruido.</li> </ul>

1.2. Indicadores de presión sobre el medio ambiente en términos de políticas municipales

- Política de incentivo a las inversiones (nacional o extranjera) sin estudio prealable en cuanto a su impacto potencial sobre el medio ambiente del municipio.

1.2. Indicadores situacionales

Indicadores de presión sobre el medio ambiente en términos de políticas municipales	
Aire	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de la calidad del aire en el municipio: -&gt; niveles de contaminantes del aire: dióxido de azufre, materia particular, dióxido nitrogenado, monóxido de carbono, ozono y plomo.</li> <li>-&gt; Niveles de emisiones de gases de invernadero: CO2, CH4 y CFC totales y per cápita.</li> <li>- No de quejas sobre la calidad del aire por año.</li> </ul>
Agua	<p>Por empresa: - Calidad de las aguas residuales: niveles de contaminantes (metales tóxicos, residuos químicos, coliformes fecales, nitratos, nitritos, nitrógeno amoniacal, fosfatos, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad de agua: -&gt; No de horas de racionamiento del servicio de agua.</li> <li>-&gt; caudal de agua por minuto.</li> </ul>
Contaminación acústica/ruido	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intensidad del ruido generado por la(s) empresa(s): no de decibeles por arriba del límite máximo tolerable por el oído humano</li> </ul>

### 1.3. Indicadores de respuesta

Indicadores que miden la "inversión" (en términos de decisiones, recursos financieros, etc.) con el objetivo de revertir una situación de deterioro ambiental y encaminarse hacia el uso sustentable de los recursos naturales locales	
<p>Iniciativas/acciones por parte de la gran empresa</p>	<p>Por empresa: - No de programas de reforestación con su extensión respectiva en el municipio</p> <p>- No de programas de saneamiento.</p> <p>- Otras iniciativas: ej. "adoptemos el bulevar"</p> <p>- No de controles de los niveles de contaminación de sus aguas residuales por año.</p> <p>- No de controles de los niveles de ruido emitido por año.</p> <p>- Tratamiento y reciclaje de sus desechos.</p> <p>- Tratamiento de sus aguas residuales.</p> <p>- Sistema de catalizador/filtro (para disminuir los niveles de contaminación del aire)</p>
<p>Políticas municipales en favor del medio ambiente (con el apoyo o conjuntamente con Ongs Ambientalistas y/o comunidades)</p> <p>- de cara a la gran empresa, con el fin de contribuir al mejoramiento del medio ambiente</p>	<p>- Existencia de un plan de gestión ambiental del municipio?</p> <p>- No de Iniciativas/acciones por año para implementar las leyes ambientales y estipulaciones del Código Municipal en materia de medio ambiente.</p> <p>- No de iniciativas por año para diseñar y ejecutar proyectos de recuperación del medio ambiente.</p> <p>- No de iniciativas o acciones por año para conscientizar a la población sobre la importancia del medio ambiente.</p> <p>- Requerimiento de un estudio de impacto ambiental previamente a la autorización de establecimiento de la empresa en el municipio.</p> <p>- Controles regulares de los niveles de contaminación de los cuerpos de agua (desembocadura de las aguas residuales de la empresa) y niveles de contaminación del aire.</p> <p>- Política de incentivos tributarios hacia las empresas que han introducido cambios en sus procesos productivos con el fin de disminuir y/o revertir la presión sobre el medio ambiente.</p> <p>- Otorgamiento de un label "verde" a las empresas limpias y campañas publicitarias de promoción.</p>
<p>Concertación o alianza entre alcaldía, sector de la gran empresa y sociedad Civil</p>	<p>- No de iniciativas o acciones llevadas a cabo conjuntamente por los diferentes sectores en favor del medio ambiente (ej: proyecto de reforestación) por año y participación respectiva de cada uno (en términos financieros, logísticos, etc.).</p>

#### 1.4. Indicadores de impacto

Indicadores que midan los niveles de recuperación o mejoramiento de los recursos naturales locales.	
Aire	<p>Estado de la calidad del aire: -&gt; disminución de los niveles de emisiones de contaminantes: dióxido de azufre, materia particular, dióxido de nitrógeno, monóxido de carbono, ozono y plomo.</p> <p>-&gt; Disminución de los niveles de emisiones de gases de invernadero: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y CFC totales y per cápita.</p> <p>- Disminución del No de quejas sobre la calidad del aire por año.</p>
Agua	<p>Por empresa: - Calidad de las aguas residuales: disminución de los niveles de contaminantes (metales tóxicos, residuos químicos, coliformes fecales, nitratos, nitritos, nitrógeno amoniacal, fosfatos, etc.).</p> <p>- Disponibilidad de agua: -&gt; Disminución del No de horas de racionamiento del servicio de agua. -&gt; Aumentación del caudal de agua por minuto</p>
Ruido	<p>- Disminución de la intensidad del ruido generado por la(s) empresa(s): no de decibeles por debajo del límite máximo tolerable por el oído humano.</p>

## II. Hacia la satisfacción de las necesidades de la población local en términos de trabajo/empleo, ingresos, salud, educación, vivienda y acceso a recreación.

Para evaluar el progreso realizado por la gran empresa hacia la realización de este objetivo, es de considerar cuatro categorías de indicadores:

1. Los **Indicadores situacionales** que miden el estado del capital humano local a un momento determinado, desde el ángulo de su relación con la gran empresa. Estos indicadores son particularmente útiles para levantar diagnósticos situacionales, que son un requisito previo a la elaboración de políticas que pretenden revertir una situación de deterioro social.
2. Los **indicadores de respuesta** miden los cambios en la inversión (en términos de decisiones, de recursos financieros, etc.) por parte de la empresa, con el objetivo de revertir una situación de degradación social, y encaminarse hacia la satisfacción de las necesidades de la población local en términos de trabajo/empleo, ingresos, salud, vivienda y acceso a recreación.
3. Los **indicadores de impacto** miden el grado de mejoramiento o potenciación de los recursos humanos en el municipio.



## MUESTRA

### 2.1. Indicadores situacionales

Indicadores que miden el estado del capital humano local desde el ángulo de su relación con la gran empresa	
Variables a considerar:	
Empleo/trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No y % de ocupados en el sector de la gran empresa, por sexo y área.</li> <li>- Calidad del empleo: -&gt; No y % de grandes empresas que responden a las normas establecidas (por el ministerio de Trabajo) para garantizar el salud física y mental de los trabajadores.               <ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; No y % de grandes empresas en donde los trabajadores disponen de un seguro de salud en contra de los accidentes de trabajo.</li> </ul> </li> <li>- No y % de ocupados, por sexo.</li> <li>- Tipos de empleo (obrero, técnico, administrador, etc.) y No de personas ocupadas por categorías de empleo.</li> <li>- No de horas semanales de trabajo.</li> <li>- Tiempo de transporte hacia el lugar de empleo, ida y vuelta (No de horas).</li> <li>- Calidad del empleo: -&gt; Las condiciones laborales responden a las normas establecidas (por el ministerio de Trabajo) para garantizar el salud física y mental de los trabajadores?               <ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; No y % de trabajadores que disponen de un seguro de salud contra accidentes de trabajo.</li> </ul> </li> <li>- No y % de empleos en la gran empresa que generan un salario superior o equivalente al costo de la canasta básica.</li> </ul>
Salarios	
Por empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Niveles de salarios por categoría de ocupación (técnico, obrero, etc.)</li> <li>- Relación salarial entre hombres y mujeres: No, % y tipos de puestos de trabajo en donde las mujeres son subpagadas en relación a los hombres por el mismo trabajo prestado.</li> </ul>
Vivienda/alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe un apoyo por parte de la empresa a programas de vivienda en el municipio? (esta iniciativa es resultado de una decisión unilateral de la empresa? Respuesta a una solicitud de la alcaldía? Resultado de un proceso de discusión entre alcaldía-empresa y/o otros agentes sociales (ej. ONG)?</li> </ul>
Salud/ por empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No y % de trabajadores que disponen de un seguro de salud.</li> <li>- Tipo de prestaciones sociales que ofrece la empresa, No y % de beneficiarios.</li> <li>- Existe un apoyo por parte de la empresa a programas de salud en el municipio? (esta iniciativa es resultado de una decisión unilateral de la empresa? Respuesta a una solicitud de la alcaldía? Resultado de un proceso de concertación entre alcaldía-</li> </ul>

	empresa y/o otros agentes sociales (ej. ONG)?
Educación-formación/por empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No y % de empleados que reciben una capacitación o formación en el marco del trabajo.</li> <li>- Existe en la actualidad un apoyo por parte de la empresa a programas de educación en el municipio? (Iniciativa unilateral de la empresa? Respuesta a una solicitud de la alcaldía? Resultado de un proceso de concertación entre alcaldía-empresa y/o otros agentes sociales (ej. ONG)?</li> </ul>
Recreación/cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No de grandes empresas que cuentan con un espacio y/o infraestructura de esparcimiento o de deporte para sus empleados.</li> <li>- No de grandes empresas que cuentan con un centro cultural o biblioteca al servicio de sus empleados.</li> </ul>
Por empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La empresa dispone de una zona recreativa/ de esparcimiento y/o de deporte para sus empleados?</li> <li>- La empresa dispone de una biblioteca donde sus empleados pueden tener acceso a periodicos, revistas o libros?</li> <li>- Existe en la actualidad un apoyo por parte de la empresa a programas de revalorización de zonas verdes o de creación de zonas recreativas en el municipio? (Iniciativa unilateral de la empresa? Respuesta a una solicitud de la alcaldía? Resultado de un proceso de concertación entre alcaldía-empresa y/o otros agentes sociales (ej. ONG)?</li> </ul>

## 2.2. Indicadores de respuesta

Indicadores que midan la "inversión" (en términos de decisiones, recursos financieros, etc.), con el objetivo de revertir una situación de deterioro social y encaminarse hacia la satisfacción de las necesidades de la población local	
Variables a considerar:	
Municipalidad de cara a la gran empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No de solicitudes de apoyo a la gran empresa (proyectos de salud, educación, vivienda y/o manifestaciones culturales y deportivas y tipo de apoyo (financiero, logístico, etc.)</li> <li>- No y tipo de iniciativas para que la gran empresa participe en el diseño y ejecución de acciones (proyectos de desarrollo social (empleo, educación, vivienda, etc.) y modalidades de participación o contribución de la empresa.</li> </ul>
Iniciativas/acciones por parte de la gran empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por empresa, incremento del No de las iniciativas o acciones para mejorar su dispensario de salud o programas de capacitación de los cuales benefician sus empleados.</li> <li>- Incremento del No de iniciativas o acciones para contribuir al mejoramiento de la situación de la salud, educación, vivienda, cultura/deporte en el municipio (ej. dotación de material didáctico a escuelas, construcción de una cancha de fútbol, etc.), como iniciativa propia o respuesta a una solicitud de la alcaldía o de alguna comunidad.</li> </ul>
Concertación o alianza entre alcaldía, sector de la gran empresa y sociedad Civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No de iniciativas o acciones llevadas a cabo conjuntamente por los diferentes sectores en favor del desarrollo social del municipio (salud, educación, vivienda, etc.) y participación respectiva de cada uno (en términos financieros, logísticos, etc.).</li> </ul>

### 2.3. Indicadores de impacto

Indicadores de impacto que miden los niveles de mejoramiento o potenciación de los recursos humanos locales.

Variables:	
Empleo-trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento del No y % de ocupados en el sector de la gran empresa, por sexo y área.</li> <li>- Calidad del empleo: -&gt; Aumento del No y % de grandes empresas que responden a las normas establecidas (por el ministerio de Trabajo) para garantizar el salud física y mental de los trabajadores.</li> <li>-&gt; Aumento del No y % de grandes empresas en donde los trabajadores disponen de un seguro de salud en contra de los accidentes de trabajo.</li> <li>- Calidad del empleo: -&gt; Mejoramiento de las condiciones de higiene y seguridad contra accidentes de trabajo.</li> <li>-&gt; Aumento del No y % de trabajadores que disponen de un seguro de salud contra accidentes de trabajo.</li> </ul>
Salarios Por empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento del No y % de empleos en la gran empresa que generan un salario superior o equivalente al costo de la canasta básica.</li> <li>- Relación salarial entre hombres y mujeres: aumento del No y % de empleos en donde las mujeres reciben el mismo salario que los hombres por el mismo trabajo prestado.</li> </ul>
Salud/por empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento del No y % de trabajadores que disponen de un seguro de salud.</li> <li>- Mejoramiento de las prestaciones sociales por parte de la empresa.</li> </ul>
Educación/por empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento del No y % de empleados que reciben una capacitación o formación laboral.</li> <li>- Diversificación y actualización continua de los programas de formación laboral.</li> </ul>
Vivienda/alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento del No y % de habitantes del municipio cuyo acceso a la vivienda (o mejoramiento de la misma) es el resultado de una iniciativa de la gran empresa o de una iniciativa concertada entre ésta y otros sectores.</li> </ul>
Recreación/cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento del No y % de trabajadores que tienen acceso a recreación o cultura en su lugar de trabajo (gran empresa).</li> <li>- Aumento del No y % de habitantes del municipio que tienen acceso a recreación o cultura como resultado de una iniciativa de la gran empresa o iniciativa concertada entre ésta y otros sectores.</li> </ul>

**III. Hacia mayores niveles de articulación entre las grandes empresas y los demás actores locales del municipio (municipalidad, comunidades, empresas, etc.).**

Para evaluar el progreso hacia la realización de este objetivo, es de considerar los **indicadores de articulación institucional** que miden los niveles (bajo, medio o alto) de articulación entre la gran empresa y el capital socio-institucional del municipio, de cara al desarrollo del territorio.

**MUESTRA**

**3. Indicadores de articulación Institucional**

Indicadores que miden el grado de articulación entre la gran empresa y el capital socio-institucional (municipalidad, comunidades, ONGs, etc.) de cara al objetivo del desarrollo territorial		Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto
<b>Indicador: Vínculos entre las grandes empresas y demás actores locales (municipalidad, empresas, comunidades, ONGs, etc.)</b>				
- No existen espacios para el intercambio horizontal entre las partes.	- Existen algunos espacios de relación horizontal entre la empresa y la municipalidad/ONGs/comunidad/ etc.	- Existen algunos espacios de relación horizontal entre la empresa y la municipalidad/ONGs/comunidad/ etc.	- Existen algunos espacios de relación horizontal entre la empresa y la municipalidad/ONGs/comunidad/ etc.	- Existen espacios de relación horizontal entre la empresa y todos los demás actores locales.
- Las partes carecen de información sobre el quehacer de los demás.	- Las partes tienen alguna información sobre el que hacer de los demás.	- Las partes tienen alguna información sobre el que hacer de los demás.	- Las partes tienen alguna información sobre el que hacer de los demás.	- Existe una buena información (actualizada) y opinión explícita sobre el quehacer de los demás.
- No existen proyectos articulados entre las partes.	- Existen consultas o concertación entre las partes en cuanto a la participación de cada una en la ejecución de proyectos.	- Existen consultas o concertación entre las partes en cuanto a la participación de cada una en la ejecución de proyectos.	- Existen consultas o concertación entre las partes en cuanto a la participación de cada una en la ejecución de proyectos.	- Existen consultas o concertación entre las partes en cuanto al diseño y modalidad de ejecución de proyectos articulados.
<b>Indicador: visión de la empresa sobre el desarrollo del municipio.</b>				
- Su discurso y práctica se refiere a si misma.	- En su discurso y práctica se denota un interés en el desarrollo del municipio.	- En su discurso y práctica se denota un interés en el desarrollo del municipio.	- En su discurso y práctica se denota un interés en el desarrollo del municipio.	- Su discurso y práctica revelan una identificación con el desarrollo del municipio.
- No participa o muy poco en ámbitos interinstitucionales.	- Participa de manera esporádica o coyuntural en ámbitos interinstitucionales locales.	- Participa de manera esporádica o coyuntural en ámbitos interinstitucionales locales.	- Participa de manera esporádica o coyuntural en ámbitos interinstitucionales locales.	- Participa activamente en los ámbitos interinstitucionales locales.
- No realiza contribuciones ni regulares ni significativas a la institucionalidad local.	- Realiza contribuciones esporádicas/coyunturales o poco significativas a la institucionalidad local.	- Realiza contribuciones esporádicas/coyunturales o poco significativas a la institucionalidad local.	- Realiza contribuciones esporádicas/coyunturales o poco significativas a la institucionalidad local.	- realiza contribuciones regulares y significativas a la institucionalidad local.

Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto
<b>Indicador: planificación articulada de las acciones de desarrollo</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las empresas, alcaldía y demás instituciones locales programan sus proyectos o acciones en forma aislada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen un plan estratégico local que orienta los proyectos o acciones de las empresas y demás instituciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen planes de acción locales que articulan los proyectos de las empresas y demás instituciones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada empresa y institución da seguimiento y evalúa aisladamente sus acciones de desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunas empresas y/o instituciones informan a los demás sobre los resultados de sus respectivos proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen mecanismos de seguimiento y evaluación articulados que permiten monitorear los proyectos o acciones de desarrollo local.</li> </ul>
<b>Indicador: Niveles de participación existentes en el proceso de toma de decisiones entre los diferentes actores públicos y privados (empresas) del municipio</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existen consultas interinstitucionales en los procesos de toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se informan y discuten en forma interinstitucional algunas decisiones importantes tomadas por los actores públicos y privados (empresas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se informan y discuten habitualmente las decisiones importantes tomadas por los actores públicos y privados (empresas).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existen procesos decisionales que involucren a los distintos actores públicos y privados (empresas) del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen algunos casos de decisiones importantes sobre la localidad que han sido tomadas en forma interinstitucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los decisiones estratégicas sobre la localidad han sido tomadas previa discusión en los espacios interinstitucionales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se ejecutan acciones decididas en forma interinstitucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunos actores llevan a cabo las decisiones tomadas en forma interinstitucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La mayoría de los actores llevan a la práctica las decisiones tomadas en forma interinstitucional.</li> </ul>

## **BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

- Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, Censos Económicos, 1993, San Salvador, 1996.
- Censos Nacionales V de Población y VI de Vivienda 1992, El Salvador T. VI Departamento de San Salvador.
- Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), Directorio Industrial 1997-1998, San Salvador, 1997.
- Francisco Albuquerque Llorens, Espacio, Territorio y Desarrollo Económico Local, Santiago de Chile, s.d.
- F. Albuquerque Llorens, Dos Facetas del Desarrollo Económico y Local: Fomento Productivo y Políticas frente a la Pobreza, Dirección de Políticas y Proyectos Sociales, ILPES, Santiago de Chile, 1996.
- F. Albuquerque Llorens, Metodología para el Desarrollo Económico Local, Dirección de Políticas y Proyectos Sociales, ILPES, Santiago de Chile, 1997.
- R. Tamañes, S. Gallego, Diccionario de Economía y Finanzas, Madrid, 1994.

## **ANEXOS**



## **Anexo I**

**Primer Encuentro de Intercambio entre la Alcaldía de Soyapango y el Sector de  
la Gran Empresa de Cara al Desarrollo Sostenible**

**24 de octubre de 1997**

- Carta de convocatoria
- Programa del Evento
- Ayuda Memoria
- Listado de las empresas y instituciones participantes

fecha

Señor

FUNDE  
Presente

Estimado Sr.:.....

Reciba respetuosos saludos.

En su propuesta dirigida a la Nación en 1996 (El Manifiesto Salvadoreño), los empresarios de nuestro país plantean que el desafío que confronta El Salvador, consiste en lograr conciliar el crecimiento económico con la sensibilidad ambiental y social dentro de un marco político democrático.

La Alcaldía de Soyapango decidió asumir este reto con el apoyo técnico de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), y como primer paso en esta dirección, tomó la iniciativa de impulsar un proceso de concertación con el sector de la gran empresa ubicada en el municipio.

Dicha iniciativa busca crear un espacio para un intercambio de opiniones, preocupaciones y expectativas del sector empresarial y de las autoridades municipales en torno al desarrollo del municipio, con el fin de definir mecanismos de cooperación entre ambas partes para el diseño y ejecución de acciones orientadas al desarrollo sostenible.

En este marco, la Alcaldía de Soyapango y la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), le invita a participar a un desayuno de carácter informativo que abordará los aspectos antes mencionados.

FECHA: 24/10/97.

HORA: 8:30 A.M.

Lugar: ASI (Salón # 3).

Dirección:

Sin duda, su participación en este evento constituirá un aporte muy valioso para el proceso mencionado. Mucho le agradeceremos confirmar su asistencia con la Sra: Patricia de Savaleta en la ASI.

En caso que Ud. no pueda asistir, le rogamos delegar su representación a otra persona con poder de decisión, de usted,

atentamente,

Dr. Manuel Aguilar.  
Alcalde de Soyapango

Ing. Rodrigo Guerra y Guerra.  
Presidente del Comité de Ecoeficiencia (ASI)

## **Programa**

### **Primer Encuentro de Intercambio Entre la Alcaldía de Soyapango y el Sector de La Gran Empresa de Cara al Desarrollo Sostenible**

**ASI, San Salvador  
24 de octubre de 1997**

- |   |                        |
|---|------------------------|
| <b>1. Inscripción de los Participantes.</b>   | <b>7:00 a 7:15 AM.</b> |
| <b>2. Presentación del Evento por Lic. Alberto Enríquez .<br/>(Director de Incidencia de FUNDE).</b>  | <b>7:15 a 7:20 AM.</b> |
| <b>3. Ponencia del Dr. Manuel Aguilar:<br/>(Alcalde de Soyapango)</b><br><br>Visión sobre la relación entre la municipalidad y el sector empresarial de cara al desarrollo sostenible.                                  | <b>7:20 a 7:45 AM.</b> |
| <b>4. Intercambio Moderado por Lic. Alberto Enríquez (FUNDE):</b><br><br>Preocupaciones y expectativas del sector empresarial de cara al desarrollo del municipio.  | <b>7:45 a 8:45 AM.</b> |
| <b>5. Ponencia del Ing. Guerra y Guerra.:<br/>(Presidente del Comité de Ecoeficiencia de ASI)</b><br><br>Una experiencia prometedora de una nueva relación entre municipio y empresas de cara al desarrollo sostenible. | <b>8:45 a 8:55 AM.</b> |
| <b>6. Finalización del Evento por el Dr. Aguilar (Alcalde) y<br/>Lic. Alberto Enríquez (FUNDE)</b>  | <b>8:55 a 9:00 AM.</b> |

**Ayuda Memoria del Primer Encuentro de Intercambio realizado entre la  
Alcaldía de Soyapango y el Sector de la Gran Empresa de Cara al Desarrollo  
Sostenible  
ASI, 24 de octubre de 1997**

La alcaldía de Soyapango con el apoyo técnico de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) y el respaldo de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) impulsó un proceso de concertación con el sector de la Gran Empresa. Dicha iniciativa busca crear un espacio de intercambio de opiniones, preocupaciones y expectativas del sector empresarial y de las autoridades municipales en torno al desarrollo del municipio, con el fin de definir mecanismos de cooperación entre ambas partes para el diseño y ejecución de acciones orientadas al desarrollo sostenible.

En este marco se convocó a los grandes empresarios de Soyapango a un primer encuentro-desayuno, el cual tuvo lugar en la sede de la ASI, el 24 de octubre de 1997. Como protagonistas principales del evento se hicieron presentes el alcalde de Soyapango, el Sr. Raúl Molina (Presidente de LIDO), el Sr. Rafael Alvarado Cano (Gerente financiero de ADOC), el Sr. Rogelio Tobar García (Director de Organización de CELPAC), el Sr. Josué Otoniel Cruz (Gerente de La Fabril de Aceite) y la Sra. Bessie de Majano (Auditora Interna de DIANA). Asistieron también el Sr. Jorge Arriaza (Director Ejecutivo de la ASI), el Sr. Rodrigo Guerra de Guerra (Presidente del Comité de Ecoeficiencia de la ASI), el Sr. Alberto Enriquez (Director de Incidencia de la FUNDE y moderador del evento), así como representantes de las organizaciones miembros del Comité Organizador del Proyecto "Adoptemos el Boulevard" (ver el listado detallado de participantes en anexo).

El evento se desarrolló en dos fases: una fase (corta) de ponencia y otra de intercambio.

**Primera fase:**

El **Director Ejecutivo de la ASI, J. Arriaza**, abrió el evento manifestando que la ASI está dispuesta a apoyar todo esfuerzo dirigido a fomentar un acercamiento entre la alcaldía y el sector de la empresa.

Luego, el **alcalde de Soyapango, Manuel Aguilar**, manifestó que los **objetivos centrales del encuentro** consistían en: a) lograr que las grandes empresas estuvieran presentes en este primer encuentro y b) iniciar una discusión en torno a una agenda de problemas que se dan en el municipio de Soyapango, los cuales afectan tanto las empresas como la alcaldía.

También, el alcalde presentó su **visión del papel de la municipalidad**, según la cual ésta es una empresa de servicio con rol social, dinamizadora y facilitadora de un desarrollo integral, incluyendo a todas las fuerzas vivas con que cuenta el municipio. Tiene como principal propósito el de combinar el crecimiento económico con la preservación ambiental, el fomento de la cultura local y la erradicación de la pobreza. Ello implica concertar metas de corto, mediano y largo plazo y eso, independientemente del cambio de gobierno municipal. La municipalidad tiene que generar las condiciones que permitan el desarrollo de las empresas.

Para terminar, sugirió una **forma de construir una agenda de problemas locales**, presentando tres niveles de problemas y soluciones: a) los problemas puntuales que pueden ser resueltos con soluciones inmediatas/de corto plazo, al estilo de la "Operación Adoptemos el Boulevard"; b) problemas que se pueden resolver de manera integral, es decir cuya solución potencie la resolución de otros problemas; c) los problemas más de fondo, cuya solución exige una reconversión industrial.

## **Segunda fase:**

El intercambio entre los participantes se inició sobre la base de dos preguntas: **¿Cuáles son los problemas fundamentales y cuáles son aquellos que podrían entrar en una agenda de trabajo común entre las empresas y la alcaldía de Soyapango?**

Las intervenciones de los empresarios presentes giraron alrededor de las siguientes ideas:

### **El Presidente de LIDO, Raúl Molina:**

- Agradeció al alcalde de Soyapango y la ASI por haberlo invitado en participar en este primer encuentro y mencionó que haría llegar sus observaciones respecto a esta iniciativa a la alcaldía.
- Manifestó su voluntad de mantener una buena comunicación con la alcaldía.
- Opinó que aunque fueron pocos los industriales que se hicieron presentes en el evento, éste es una apertura a un nuevo proceso; hay que seguir aprovechándolo y la ASI debe hacer todo lo posible para que no se pierda.
- Propusó otra reunión para que los empresarios puedan plantear sus problemas. Uno de los problemas que enfrenta LIDO es el congestamiento vehicular y la pérdida de tiempo que éste genera, lo que afecta la calidad del producto.
- Opinó que este tipo de reunión puede contribuir a un acercamiento entre las empresas y las comunidades por medio de la alcaldía.

### **El Gerente Financiero de ADOC, Rafael Alvarado Cano:**

- Destacó tres niveles de problemas: los problemas generales (ejemplo, el congestamiento vehicular), los problemas industriales y los propios de la comunidad que son más específicos.
- Manifestó el interés de su empresa en participar en un proceso de discusión con la alcaldía para identificar proyectos susceptibles de contribuir a la resolución de los problemas de la ciudad, así como discutir las modalidades de utilización más eficiente de los recursos existentes.
- Propusó que cada empresa eligiera uno o dos problemas concretos correspondiendo a cada uno de los niveles y que se iniciara el proceso con los problemas del primer nivel (problemas simples que se pueden resolver con acciones inmediatas/de corto plazo: por ejemplo, los problemas de las vendedoras ambulantes y del congestamiento vehicular), para que el proceso de concertación ganará credibilidad y generara motivación.
- Señaló como problema específico de la empresa, el de las vendedoras ambulantes. La ADOC tiene un proyecto piloto al respecto y lo presentará.
- Apuntó como objetivo de largo plazo, el de lograr que un obrero que se haya formado en el municipio opte por quedarse en donde se formó, en lugar de irse.
- Señaló que en materia de desechos sólidos, existen ya experiencias concretas, por ejemplo, el reciclaje o la separación de los desechos. lo que permite circunscribir el problema al de los desechos peligrosos. Estas experiencias constituyen un avance en la buena dirección.

Señaló que la presencia de un representante del SEMA en el evento es positiva y lamentó la ausencia de representantes de la PNC y del Ministerio de Educación.

- Enfatizó que las normas ambientales exigidas por el Ministerio del medio ambiente son más rígidas que las normas vigentes en países como Estados Unidos, Argentina o Alemania. Se podría aprovechar este espacio de discusión para examinar cuáles son las regulaciones que pueden ser cumplidas por las empresas (sin que ello implique un costo demasiado grande para las mismas), revisar la normatividad existente y/o generar una nueva.

#### **El Director de Organización de CELPAC, Rogelio Tobar García:**

- Señaló como problema de fondo los altos niveles de deterioro del medio ambiente. De allí la necesidad de compartir experiencias entre empresas que están involucradas en un proceso de reconversión y compartir la tecnología. Un problema particularmente preocupante que tiene que ser enfrentado conjuntamente es el de los desechos sólidos (Hasta la fecha, cada quien intenta dar solución o aliviar el problema por cuenta propia).
- Enfatizó que la municipalidad tiene que organizar a las comunidades, lo que permitiría facilitar la relación con las empresas, y motivarlas para que sean participes en el proceso de búsqueda de solución.
- Mencionó que en el caso particular de su empresa, la comunidad vecina (ubicada en la línea del ferrocarril) es parte del problema.

#### **El Presidente del Comité de Ecoeficiencia de la ASI, R. Guerra y Guerra:**

- Vinculó la cuestión del medio ambiente con la situación de la fuerza del trabajo: Esta última en un medio insalubre no está motivada y no responde bien. Una buena parte de la contaminación del ambiente se debe a los desechos industriales de las empresas. De allí, la necesidad que las empresas contaminadoras hagan los cambios necesarios para generar condiciones en las cuales la fuerza de trabajo pueda realizar un buen trabajo. Con el fin de apoyar este proceso, mencionó que la ASI (con el apoyo del PNUD) montará un Centro de Tecnologías Limpias en enero del año 1998. El Centro arrancará con un proyecto de ahorro de energía y de reducción de los niveles de contaminación por parte de las empresas.
- Destacó que el problema de la contaminación no es político y que para enfrentarlo, es necesario que los diferentes agentes sociales trabajen juntos.
- Como ejemplo, mencionó la operación "Adoptemos el Boulevard", cuyo impulso ha sido posible gracias a la colaboración de la comunidad, del SEMA y de 17 industrias más de Soyapango.

El encuentro se terminó con algunas conclusiones por parte del alcalde de Soyapango, M. Aguilar:

- Se estableció un primer contacto entre la alcaldía y las empresas presentes y éstas muestran una buena disposición para participar en una próxima reunión.
- La agenda de la próxima reunión se focalizará en los problemas que confrontan las grandes empresas en Soyapango, empezando con el primer nivel de problemas, aquellos que podrían ser resueltos mediante medidas o acciones inmediatas (ejemplos: tráfico vehicular, vendedoras ambulantes mal ubicadas, etc.).

- Se harán esfuerzos para aumentar el número de empresas participantes en la segunda reunión.
- Se mandará a cada una de las empresas una propuesta de agenda de problemas como base de discusión en la segunda reunión.
- El 24 de octubre es un día trascendental puesto que este primer encuentro es el punto de partida de un proceso novedoso.

MUCHO LE AGRADECEREMOS RETORNAR LA PRESENTE ENCUESTA  
VÍA FAX A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE. FAX No 2792070 A LA SRA. PATRICIA  
DE ZAVALA EN LA ASI.

## ENCUESTA DIRIGIDA A LA GRAN EMPRESA DE SOYAPANGO

Nombre de la empresa: \_\_\_\_\_

NOTA: Marque con una "x" las preguntas que aparecen con un cuadro y responda con mayor amplitud aquellas que no tienen cuadro ya que son preguntas de desarrollo.

### A. LO QUE EL MUNICIPIO APORTA A LA GRAN EMPRESA.

1. ¿Es política de la empresa contratar prioritariamente mano de obra local (cuando ésta esté cualificada)?

Sí  No

2. ¿La empresa utiliza materias primas que proceden del municipio?

Sí  No

3. ¿Cuáles son y cuál es el % en relación al total de las materias primas? \_\_\_\_\_

4. ¿Qué cantidad de agua requiere el aparato productivo de la empresa (Nº de litros o galones de agua consumidos por día)? \_\_\_\_\_

5. ¿La empresa dispone de sus propios pozos de agua?

Sí  No

6. En su opinión, ¿En qué otras formas está aportando el municipio a la empresa?  
(Explique). \_\_\_\_\_

### B. EL APOORTE DE LA GRAN EMPRESA AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO.

1. ¿Cuál es el número de empleados que tiene la empresa? \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es el número de personas ocupadas en la empresa que viven en Soyapango y el % en relación al total de las personas ocupadas? \_\_\_\_\_

3. Qué acciones ha desarrollado la empresa para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental del municipio? (Explique c/u de los aspectos señalados).

3.1. Tipo de Acción: \_\_\_\_\_

3.2. ¿Qué otros actores locales han estado involucrados junto con la empresa (alcaldía, ONG's, Comunidad, etc)? \_\_\_\_\_

3.3. ¿Cuál fue el aporte específico de la empresa para c/u de las acciones señaladas? \_\_\_\_\_



3.4. ¿Quién tomó la iniciativa? \_\_\_\_\_

4. ¿Qué tipo de desechos produce la empresa?

Sólidos                       Líquidos                       Gaseosos

4.1. ¿Qué tipo y % de desechos sólidos recoge el tren de aseo? \_\_\_\_\_

4.2. ¿Qué tipo de desechos y % procesa la empresa y explique para qué los utiliza? \_\_\_\_\_

4.3. ¿Qué tipo de desechos y % son botados sin tratamiento previo y en dónde los tira? \_\_\_\_\_

**C. LA EMPRESA Y SUS VINCULOS CON OTRAS EMPRESAS, ENTIDADES DE SERVICIO Y DEMAS ACTORES SOCIO-INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO.**

1. ¿Con qué tipo de instituciones u organizaciones mantiene relación la empresa?

a) Alcaldía:                      Relación Permanente                      Esporádica                      Ninguna  
       

a.1. ¿Explique cuál es el objetivo de esa relación para c/u de las instituciones señaladas anteriormente? \_\_\_\_\_

b) Empresas Productivas y/o de servicios locales.  
Relación Permanente                      Esporádica                      Ninguna  
       

c) Entes del gobierno central.  
Relación Permanente                      Esporádica                      Ninguna

c.1. ¿Cuáles son esos entes? \_\_\_\_\_

d) ONG's locales.

Relación Permanente

Esporádica

Ninguna

d.1. ¿Cuál es el objetivo de esa relación? (Explique) \_\_\_\_\_

E) Comunidades.

Relación Permanente

Esporádica

Ninguna

2. ¿Es política de la empresa relacionarse con otras empresas del municipio con el propósito de conformar alianzas estratégicas?

Sí

No

2.1. ¿Cuáles son esas empresas? \_\_\_\_\_

**D. LAS EXPECTATIVAS DE LA GRAN EMPRESA EN CUANTO AL PAPEL QUE PODRÍA DESEMPEÑAR LA ALCALDIA PARA FOMENTAR EL DINAMISMO DE LA EMPRESA Y, A LA VEZ, FORTALECER EL TEJIDO DE LA GRAN EMPRESA EN EL MUNICIPIO (EN UN CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL).**

1. ¿Alguna vez la empresa ha sido invitada a participar en procesos de concertación interinstitucional referentes a proyectos o acciones de desarrollo en el municipio?

Sí

No

2. En opinión de la empresa, ¿Soyapango constituye en la actualidad un entorno territorial propicio para el desarrollo del sector de la gran empresa? (Explique por qué) \_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles son en la actualidad los problemas o debilidades del municipio que frenan/retrasan u obstaculizan el desarrollo de la empresa? \_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son en la actualidad las fortalezas del municipio que contribuyen o podrían contribuir al dinamismo de la empresa?

5. En opinión de la empresa, ¿Qué papel debería desempeñar la alcaldía para fomentar el dinamismo de la gran empresa en un contexto internacional cada vez más competitivo?

6. En lo particular, ¿Qué acciones debería tomar la alcaldía para apoyar al sector de la gran empresa?

7. Cuáles son sus recomendaciones hacia la alcaldía para estimular la creación de una institucionalidad local que favorezca el fomento económico local en general y, apoye a la gran empresa (en un contexto de sostenibilidad ambiental y social) en lo particular?

MUCHAS GRACIAS!

## **Anexo V**

- Extracto del Diario Oficial, Tomo No 255, respecto a la cuota de pago a la alcaldía

Se exceptúan de este impuesto los dedicados exclusivamente a actividades deportivas y los de servicio de la comunidad, que no tengan bares o billares.

**Nº 14.—CARRETONES,** cada uno, al año:

- a) De tracción animal; para transporte ..... 10.00
- b) De mano, para transporte, inclusive la placa ..... 5.00

**Nº 15.—CINQUERAS, SINFONOLAS U OTROS APARATOS DE MUSICA GRABADA** cada uno, al mes

- a) Si funcionan en refresquerías, tiendas, almacenes, supermercados, pulperías y negocios similares ..... 15.00
- b) Si funcionan en cervecerías, bares, hoteles, moteles u otros similares ..... 25.00

**Nº 16.—COHETERIAS,** cada una, al mes:

- a) En el radio urbano ..... 50.00
- b) En la zona rural ..... 10.00

**Nº 17.—COMEDORES,** cada uno, al mes ..... 2.00

**Nº 18.—COMERCIANTEs SOCIALES O INDIVIDUALES,** cada uno, al mes, con capital invertido:

- a) Hasta C 10.000.00 ..... 10.00
- b) De más de C 10.000.00 más un colón por millar o fracción sobre el excedente de C 10.000.00 ..... 10.00

**Nº 19.—CHALETs,** cada uno, al mes

- a) Instalados en sitios particulares ..... 2.00
- b) Instalados en sitios municipales ..... 4.00

**Nº 20.—EMPRESAS DE TRANSPORTE:**

**I-INTER-URBANO-INICIO DE RUTA:**

- a) Con asiento en la localidad o en la jurisdicción:
  - 1-Vehículos con cupo hasta de 10 pasajeros, cada uno al mes ..... 3.00
  - 2-Vehículos con cupo mayor de 18 pasajeros, cada uno al mes ..... 6.00
  - 3-Camiones comerciales de cualquier potencia, cada uno al mes

**II- —URBANO— FIN DE RUTA**

- b) Por el estacionamiento de camionetas en la zona urbana, que no tengan asiento en la jurisdicción cada una ..... 0.20

**Nº 21.—EMPRESAS INDUSTRIALES Y FABRICAS** con capital invertido, cada una al mes:

- a) Con capital hasta de C 500.000 ..... 2.00
- b) Con capital hasta de C 250.000 más C 0.30 por millar o fracción sobre el excedente de C 500.000 ..... 3.00
- c) Con capital hasta de C 50.000 más C 0.20 por millar o fracción sobre el excedente de C 25.000.00 ..... 7.00

- ch) Con capital hasta de C 100.000.00 más C 0.27 por millar o fracción sobre el excedente de C 50.000.00 ..... 14.75
- d) Con capital hasta de C 250.000.00. más C 0.24 por millar o fracción sobre el excedente de C 100.000.00 ..... 29.25

- e) Con capital hasta de C 500.000.00. más C 0.21 por millar o fracción sobre el excedente de C 250.000.00 ..... 64.25

- f) Con capital hasta de C ..... 1.000.000.00. más C 0.19 por millar o fracción sobre el excedente de C 500.000.00 ..... 110.75

- g) Con capital hasta de C ..... 2.000.000.00. más C 0.15 por cada millar o fracción sobre el excedente de C ..... 1.000.000.00. ..... 211.75

- h) Con capital hasta de C ..... 4.000.000.00. más C 0.18 por millar o fracción sobre el excedente de C ..... 2.000.000.00. ..... 361.75

- i) Con capital hasta de C 8.000.000.00. más C 0.11 por millar o fracción sobre el excedente de C ..... 4.000.000.00. ..... 521.75

- j) Con capital hasta de C ..... 15.000.000.00. más C 0.08 por millar o fracción sobre el excedente de C ..... 8.000.000.00. ..... 1.061.75

- k) Con capital hasta de C ..... 20.000.000.00. más C 0.07 por millar o fracción sobre el excedente de C ..... 15.000.000.00. ..... 1.621.75

**Nº 22.—ESPECTACULOS PUBLICOS:**

- a) Cines y Teatros, cada uno, al mes. " ..... 60.00
- b) De compañías extranjeras, por cada función diurna o nocturna ... " ..... 10.00
- c) De compañías nacionales, por función diurna o nocturna ..... " ..... 6.00
- ch) Espectáculos no denominados, salvo excepciones legales, cada uno, al día o fracción ..... " ..... 4.00
- d) Por alquiler de locales municipales para cualquier espectáculo. Se exceptúan de este pago las funciones de carácter cultural patrocinadas por entidades de beneficencia o particulares con personería jurídica. " ..... 5.00

**Nº 23.—ESTACIONAMIENTO** en sitios públicos, calles y avenidas, con fines comerciales:

- a) Camiones y Pick-Up, por cada hora o fracción ..... " ..... 0.15
- b) Vehículo, livianos, por cada hora o fracción ..... " ..... 0.10
- c) Carretas al día o fracción ..... " ..... 0.25

**Nº 24.—ESTACIONES** para el expendio de gasolina, diesel u otros combustibles y lubricantes, pagarán por bomba, al mes.

7